



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

TRABAJO FIN DE GRADO:

**“EL ACOSO ESCOLAR: PROPUESTA
DE INTERVENCIÓN A TRAVÉS DE LA
EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES”**

Presentado por Ana Isabel Izquierdo Sandonís para optar al Grado de Educación Infantil por la Universidad de Valladolid

Tutelado por: M^a del Carmen Herguedas Esteban

Precisiones en torno al estilo utilizado

Para facilitar la lectura de este trabajo, hemos utilizado de forma general el masculino gramatical en los plurales de las palabras que admiten ambos géneros, evitando de este modo la repetición a la que da lugar el hecho de hacer siempre explícita la alusión a ambos sexos. Conocemos la importancia de evitar un uso sexista del lenguaje, pero consideramos que este desdoblamiento constante del sustantivo, resulta algo incómodo para el lector, complicando innecesariamente la redacción y lectura del texto.

RESUMEN

El acoso escolar es un fenómeno social que ha existido a lo largo de la historia. Y aunque cada vez la sociedad está más concienciada sobre las consecuencias físicas y emocionales del mismo, este no ha disminuido sino que en los últimos años ha aumentado. La educación emocional, juega un papel fundamental a la hora de gestionar las emociones de una forma positiva, algo que es fundamental en las situaciones de acoso escolar.

En este trabajo de Fin de Grado se realiza un acercamiento al acoso escolar, sus efectos y la importancia de la familia y la escuela para su prevención, así como una propuesta basada en la educación emocional y en valores como elemento preventivo del acoso escolar.

Palabras clave

Acoso escolar; violencia; educación emocional; educación en valores.

ABSTRACT

Bullying is a social phenomenon that has existed along the history. And although society is increasingly aware of the physical and emotional consequences of it, it has not decreased, but has increased in the last years. Emotional education plays a fundamental role in managing emotions in a positive way, something that is fundamental in a bullying

In this Final Degree Project tries to research the bullying, their effects and the importance of the family and the school to prevent it, as well as an intervention proposal based on emotional education and values as a preventive element of bullying.

Key Words

Bullying; abuse; emotional education; education in values.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. OBJETIVOS	2
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	3
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	7
4.1. EL ACOSO ESCOLAR	7
4.1.1. ¿Qué es el acoso escolar o bullying?	7
4.1.2. Tipología del acoso escolar.....	8
4.1.3. Agentes implicados: los acosadores, las víctimas y los espectadores.....	9
4.1.4. Signos de alarma y detección	10
4.1.5. Consecuencias personales y psicosociales del acoso escolar	11
4.2. LA IMPORTANCIA DEL ENTORNO DEL NIÑO	12
4.2.1 La importancia de la Familia.....	13
4.2.2. El papel del profesorado para prevenir conductas agresivas.....	14
4.2.3. Disposiciones de carácter legal	15
4.2.4. Planes preventivos a nivel nacional y autonómico	16
4.2.5. Propuestas de diversas asociaciones y organismos públicos.....	17
4.3. EL ACOSO ESCOLAR EN EDUCACIÓN INFANTIL	19
4.4. LA EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES COMO ELEMENTO PREVENTIVO DEL ACOSO ESCOLAR.....	21
5. METODOLOGÍA Y DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	23
5.1. CONTEXTO Y DESTINATARIOS DE LA PROPUESTA.....	23
5.1.1. Características del centro	23
5.1.2. Características del alumnado.....	23
5.2. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN	24
5.2.1. Introducción	24
5.2.2. Objetivos del programa.....	25
5.2.3. Contenidos	25
5.2.4. Metodología	26
5.2.5. Temporalización.....	28
5.2.6. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.	29
5.2.7. Evaluación.....	45

5.3 EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PROPUESTA	46
6. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA	55
7. CONCLUSIONES.....	56
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58
9. ANEXOS	64

1. INTRODUCCIÓN

El acoso escolar se da cada vez con mayor frecuencia en las aulas. Es por esto, que los profesores debemos tomar conciencia sobre este fenómeno y adquirir las estrategias necesaria para su prevención.

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene la finalidad de concienciar sobre el acoso escolar y el aumento exponencial de casos en los últimos años, así como plantear un plan efectivo para la prevención del acoso a través de la educación emocional y en valores.

Para ello, hemos dividido el trabajo en tres partes. La primera es un análisis del aumento exponencial de casos de acoso escolar en los últimos años, lo cual justifica la elección del acoso escolar como tema de nuestro trabajo.

La segunda aborda una aproximación teórica acerca de qué es el acoso escolar, quienes están implicados, qué consecuencias tanto psicológicas como personales tienen los mismos, así como la importancia que tiene la sociedad y la educación emocional y en valores para su prevención. Como el Grado al que se opta con este trabajo es Educación Infantil, también hemos realizado una revisión teórica acerca del acoso escolar que puede producirse en esta etapa educativa.

En tercer y último lugar, incluye el diseño de una propuesta de prevención del acoso escolar a través de la educación emocional y en valores, la cual la hemos llevado a cabo en un aula de educación infantil. Una vez puesta en práctica hemos plasmado los resultados obtenidos, junto con una evaluación de los mismos. Para finalizar, se aportan las conclusiones a las que llegamos tras realizar este trabajo.

2. OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Reflexionar acerca del acoso escolar, así como las consecuencias que conlleva el mismo.
- Analizar la importancia de la educación en valores en la prevención del acoso escolar.
- Diseñar una propuesta metodológica en infantil para prevenir futuros casos de acoso escolar a través de la educación emocional.

En cuanto a los objetivos específicos, se pueden señalar los siguientes:

- Analizar que es el acoso escolar, que individuos están implicados y que señales pueden alertarnos de un posible caso de acoso escolar.
- Identificar la importancia que tiene el entorno que rodea al niño (familia, y escuela).
- Analizar cómo queda reflejado el acoso escolar, tanto en la Constitución Española, como en la actual L.O.M.C.E., así como los derechos del niño
- Estudiar que medios y recursos se están utilizando actualmente por parte del gobierno, las Comunidades Autónomas, los cuerpos del orden y seguridad del Estado, los centros educativos y diversas asociaciones contra la violencia.
- Estudiar los comportamientos agresivos propios del desarrollo psicológico evolutivo de los niños de educación infantil, y la incidencia de acoso escolar en las aulas de educación infantil.
- Diseñar y aplicar una propuesta didáctica preventiva desde educación infantil, basada en la educación emocional y en valores.
- Estudiar la importancia de la educación en valores y para la paz ante el acoso escolar.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

Como se puede observar en la actualidad hay numerosos indicios de que los casos de acoso escolar han aumentado en frecuencia, magnitud y tipología. A su vez, la sociedad actual tiene mayor conciencia acerca de las consecuencias negativas que acarrea esta lacra, algo que ha favorecido tanto el desarrollo de nuevos programas preventivos como programas de concienciación, para que las víctimas o los testigos se sientan amparados y se animen a contar sus situaciones a las autoridades, profesores o padres.

Aunque para los niños el colegio debiera ser un lugar donde se sintieran cómodos y seguros, por desgracia (y cada vez con mayor frecuencia), para muchos se está convirtiendo en un lugar de violencia, inseguridad y temor. Cuando se da una situación de acoso escolar, entran en juego una serie de emociones, como pueden ser el orgullo y la ira en el agresor; el miedo y la humillación en la víctima; o miedo y culpa en los observadores. Todos estos sentimientos acabarán teniendo repercusiones, tanto físicas como psicológicas a lo largo de toda su vida para todos ellos.

El acoso escolar, es un tema candente en la actualidad, y que cada vez se produce con mayor reiteración. Según el último informe de la fundación ANAR¹, en el año 2015 atendieron 369.969 peticiones de ayuda en toda España, de las cuales 25.000 se trataban de violencia escolar, un 75% más que el año anterior. Por su parte, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, ha dispuesto recientemente de un número de teléfono contra el acoso escolar y el maltrato. Según la información aportada por el diario electrónico “Universia.net” el 21 de diciembre de 2016, en poco más de un mes que lleva el teléfono en funcionamiento, el Ministerio ha recibido cuatro mil setecientas catorce llamadas, de las cuales mil quinientas noventa y cuatro fueron de acoso escolar.

Si observamos cualquier medio de comunicación que nos rodee, podremos comprobar cómo el acoso escolar, está cada vez más al orden del día en nuestra sociedad, algo que aunque parezca increíble, no nos sorprende.

Algunos ejemplos son la noticia que publicaba el diario “El País” el 12 de noviembre de 2016, en la que Limón afirmaba que un niño de siete años había sido hospitalizado en Sevilla por una paliza de tres compañeros; o la reciente noticia del 16 de enero de 2017 que publicaba el diario “El Mundo”, en la que una niña de trece años se suicidaba en Murcia tras sufrir acoso escolar reiteradas veces.

¹ ANAR: es una asociación que ayuda a niños y adolescentes en riesgo y desamparo

Sin embargo, no debemos irnos a otras Comunidades Autónomas para observar acoso escolar. El 14 de diciembre de 2016, el diario electrónico “La Vanguardia” indicaba que según la agencia EFE en Castilla y León se detectaron cincuenta y seis casos de acoso escolar grave. Respecto a Valladolid, podemos ver en la publicación del 28 de diciembre de 2016 del diario “El Norte de Castilla”, como Encinas apunta que en el curso pasado se registraron sesenta casos de acoso escolar, de los cuales trece fueron confirmados.

Una vez aportados todos los datos anteriores, solo nos queda añadir que es perentoria la necesidad de trabajar desde el aula, para que cada vez los datos de acoso escolar sean menores. Y la mejor forma de conseguirlo, es trabajando con el niño desde sus primeros pasos en el colegio.

Si desde educación infantil trabajamos con ellos, a través de múltiples dinámicas para que aprendan a abordar todas sus emociones, lograremos que en aquellas situaciones donde sientan frustración, o alguna otra emoción negativa, afronten la misma de una forma emocionalmente inteligente, cambiando esa situación que le provoca malestar en algo positivo. Para ello, la propuesta que ofrecemos es trabajar la prevención del acoso escolar a través de un plan de aula, en el que a través de distintas actividades, llevadas a cabo en el aula, los niños desarrollen su inteligencia emocional, su capacidad de resiliencia, y su empatía hacia los demás.

Este trabajo no solo trata de mostrar el problema social del acoso escolar, sino que también desarrolla una serie de competencias, incluidas en el plan de estudios del título de Grado Maestro/a en Educación Infantil.

Competencias generales.

Basándonos en *el REAL DECRETO 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*, las competencias generales que en este trabajo se desarrollan son:

- Demostrar, poseer y comprender las características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental del alumnado, en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
- Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza- aprendizaje.
- Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.

- El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
- El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
- El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente, y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta. En particular, la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

Competencias específicas

Basándonos en la *ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, que regula el Título de Maestro en Educación Infantil*, las estrategias específicas que en este trabajo se desarrollan son:

De formación básica:

- Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6 años, en el contexto familia, social y escolar.
- Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6 años.
- Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual.
- Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.
- Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad.
- Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
- Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

- Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada alumno o alumna como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

Didáctico disciplinar:

- Promover el juego simbólico y de representación de roles como principal medio de conocimiento de la realidad social.
- Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

Practicum y Trabajo Fin de Grado.

- Ser capaces de aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que un centro pueda ofrecer.
- Ser capaces de regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de alumnos y alumnas de 0-3 años y de 3-6 años.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en el alumnado.

Una vez que hemos establecido las competencias que vamos a desarrollar a lo largo del trabajo. Solo nos queda añadir, que en educación infantil se producen muchas conductas violentas que se pasan por alto, y se justifican como propias de la edad. Sin embargo, debemos darnos cuenta que en alguna ocasión podemos estar presenciando el inicio de un futuro caso de acoso escolar.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. EL ACOSO ESCOLAR

Las conductas de maltrato o violencia han existido desde siempre; esto quizás sea, porque tal y como indicó Freud en su trabajo, la agresividad es algo innato en las relaciones humanas (Citado en Montoya, V., 2006)

A pesar de las graves consecuencias que tiene este fenómeno social, el acoso escolar no ha sido objeto de estudio hasta hace relativamente poco tiempo. Tal y como indican Reyzábal y Sanz (2014), España se incorporó a la corriente de estudio del acoso escolar en los años noventa con el equipo de Ortega y Mora Merchán, que desarrollaron estudios epidemiológicos del maltrato escolar que se daba en 1990 y 1992, y que posteriormente se centró en desarrollar programas de intervención.

Sin embargo, uno de los principales obstáculos a la hora de identificar un suceso como acoso escolar o no, es la propia conceptualización de lo que se considera acoso escolar y lo que no, así como la enorme diversidad de conductas que se dan ante el mismo. Es por ello, que deberemos profundizar un poco más en todos estos aspectos.

4.1.1. ¿Qué es el acoso escolar o bullying?

En un primer momento, definiremos qué es acoso según la RAE: “Es la acción de perseguir sin dar tregua ni reposo a una persona”.

Al fijarnos en la conceptualización que varios autores otorgan acerca del acoso, observamos que:

Para del Barrio, Martín, Almeida y Barrio (2003, p. 10)) es:

Un tipo perverso de relación interpersonal que tiene lugar típicamente en el seno de un grupo y se caracteriza por comportamientos reiterados de intimidación y exclusión dirigidos a otro que se encuentra en posición de desventaja.

Otros como Ortega (2006) lo definen como:

La violencia interpersonal y el acoso escolar son formas ilegítimas de confrontación de intereses o necesidades en la que uno de los protagonistas, persona, grupo o institución, adopta un rol dominante y obliga por la fuerza a que el otro esté en un rol de sumisión, causándole con ello un daño físico, social o moral (Citado en Bisquerra et al., 2014, p. 17).

En todas estas definiciones puede percibirse que existen una serie de elementos comunes, que siempre se repiten:

- Desequilibrio de poder, que se manifiesta entre el agresor y la víctima como un abuso de poder.
- Persistencia de las situaciones de violencia.
- Intencionalidad por parte del agresor de causar daño a la víctima.
- La víctima siempre se muestra indefensa e incapaz de salir de esa situación.
- En la cuasi totalidad de los casos se refiere a una situación grupal, ya que no solo están implicados agresor-víctima, sino que también lo están los observadores.

Tras observar todos estos elementos comunes, podemos hacernos una idea más exacta de las características propias del acoso escolar, lo cual nos ayuda a determinar de un modo más preciso cuándo se está produciendo una situación de acoso en el aula.

4.1.2. Tipología del acoso escolar

Tal y como indican Bisquerra et al (2014) y Reyzábal y Sanz (2014), existen múltiples variantes respecto a las conductas violentas que se pueden dar.

De un modo bastante sintético, se pueden agrupar en:

- Físicas. En esta categoría, se incluirían las acciones de forma directa pegar, empujar, dar patadas, agredir con objetos, etc. y de forma indirecta esconder, robar o romper cosas de la víctima.
Dentro del acoso físico, también encontramos las de tipo sexual.
- Verbal. De forma directa, nos referiremos a conductas como insultar, poner apodosos, humillar, denigrar, cuestionar la opción sexual, etc.; y de forma indirecta, hablar mal de esa persona, injuriar, descalificar...
- Emocional/ social. De un modo directo, excluyendo a la víctima del grupo, y de un modo indirecto, impidiendo a la víctima interaccionar con otros compañeros.
- Cibernética. Solo puede darse de forma indirecta, pues se produce cuando se intimida a la víctima utilizando internet, como por ejemplo, las redes sociales, a través de ordenadores, tablets o teléfonos móviles.

- Acoso de tipo ideológico. Este tipo de acoso se basa en la discriminación de la víctima por el hecho de pertenecer a una determinada raza o credo (acoso racista o xenóforo), por su orientación sexual (homofobia), o por cualquier otra característica que lo diferencie del resto del grupo, y que el acosador lo vea como algo que menospreciar.

Es por esto, que existe una gran dificultad a la hora de definir si una conducta agresiva es acoso escolar o no.

4.1.3. Agentes implicados: los acosadores, las víctimas y los espectadores

En todas las situaciones de acoso hay tres agentes implicados.

Los acosadores.

Son aquellos individuos que llevan a cabo la agresión. Pueden actuar solos, pero por lo general buscan apoyos entre sus iguales.

Según Díaz-Aguado, Martínez y Babarro (2013), se caracterizan por utilizar frecuentemente la fuerza como modo de sumisión o dominio. A su vez, suelen justificar aquellas actuaciones violentas y de intolerancia, mostrando una ausencia de sentimiento de culpabilidad por el acoso, incluso responsabilizando a la víctima del mismo.

También, suele mostrar dificultades tanto a la hora de cumplir normas, como para aprender alternativas a la violencia. Además le cuesta ponerse en el lugar de los demás y empatizar.

La víctima.

Es quien sufre la agresión. Normalmente se siente aislado, siendo este uno de los principales motivos para que los acosadores los elijan como víctimas.

Con el paso del tiempo, va perdiendo aquellos apoyos que tenía en un principio, algo que hace que las consecuencias psicológicas en la víctima cada vez sean mayores, pues cada vez se sienten más indefensos y aislados (Reyzábal y Sanz, 2014).

Díaz- aguado (2006) hace una doble distinción entre las víctimas de acoso escolar:

La víctima pasiva. Se caracteriza por el aislamiento social, lo que le produce una escasa asertividad y dificultad de comunicación. Presenta miedo ante la violencia, muestras de no poder defenderse ante esa situación, ansiedad, inseguridad y baja autoestima. A su vez, por vergüenza, suelen negarlo y culpabilizarse de su situación.

La víctima activa. Identificada por el aislamiento social e impopularidad dentro del grupo de iguales, situación que podría originar su elección como víctima de acoso. Suelen dar muestra de una tendencia excesiva e impulsiva a defenderse, con conductas irritantes en muchos casos.

Los espectadores.

Son todas aquellas personas que están presentes durante una agresión, sea esta del tipo que sea.

Normalmente, las situaciones de agresión suelen mantenerse en secreto para los adultos. Sin embargo, los iguales sí suelen ser partícipes de las mismas de una forma directa o indirecta.

Trianes (2000, pp. 50-51) define al espectador como “aquel sujeto que, si bien no hace nada, observa la situación, adoptando una actitud pasiva y complaciente.”

En cuanto a sus características, tal y como apuntan Reyzábal y Sanz (2014), hay dos tipos de observadores. El activo, que es aquel que aprueba o desaprueba la agresión en función de la amistad con una u otra parte implicada. Y el pasivo, el cual no se implica. Este silencio se basa principalmente en el miedo a ser también objeto de agresiones.

4.1.4. Signos de alarma y detección

Pese a que los docentes cuentan con numerosas técnicas para detectar el acoso, el mejor método es la observación directa, ya que suele ser el más fiable y detallado (Díaz- Aguado, 2006; Cerezo Ramírez, 2006).

Existen una serie de signos de alarma a tener en cuenta tanto en el colegio como en casa. En su trabajo, Olweus (2004) propone una guía para identificarlos y de este modo poder detectar a una posible víctima de acoso escolar.

Signos de alarma en el colegio

- Le gastan bromas pesadas repetidamente, le llaman por apodos, insultan, amenazan, le empujan, golpean y le dan patadas.
- Con frecuencia está apartado del grupo durante el recreo o a la hora de comer.
- Tiene dificultades para hablar ante los demás compañeros, y siempre lo hace con inseguridad y ansiedad.
- Se observa un deterioro gradual en su actividad académica.

Signos de alarma en casa

- Tiene heridas, contusiones, arañazos, etc., que no se explican como simples accidentes.
- Siente temor de ir a al colegio, y pone excusas como dolores de cabeza o estómago, indica que está malo, etc.
- Tiene pesadillas, e incluso puede llegar a llorar mientras duerme.
- Se muestra triste y deprimido, tiene cambios de humor repentinos.

4.1.5. Consecuencias personales y psicosociales del acoso escolar

Lo primero que hay que tener en cuenta, es que cuando se da una situación de acoso, las consecuencias son graves para todos los implicados.

La víctima es el principal afectado en estas situaciones. Piñuel y Oñate (2007), señalan, que la víctima siente miedo y rechazo a ir al colegio, pierde confianza en sí mismo y los demás.

A menudo, estos sentimientos se expresan con la pérdida de interés por las tareas académicas, o incluso con ausentismo escolar, lo que en muchas ocasiones acarrea el fracaso escolar del mismo.

En muchos casos, presenta molestia, vergüenza, inseguridad y decepción ante la intimidación de sus compañeros, lo que provoca que se excluyan del grupo reservándose para sí mismos el problema de acoso, o incluso auto inculpándose del mismo (McLoughlin, Meyricke y Burgess, 2013)

En cuanto a los efectos a largo plazo, en la obra de Albores- Gallo, Saucedo- García, Ruiz- Velasco y Roque- Santiago (2011), podemos ver que se han realizado numerosos estudios de seguimiento en México, donde se manifiestan que el riesgo de depresión no solo se produce durante los episodios de acoso, sino que puede darse años después. También suelen sufrir casos de insomnio, ansiedad, alteraciones de la conducta y comportamientos adictivos, algo que les provoca un deterioro importante de su calidad de vida.

Los agresores, cada vez necesitaran más ayuda para desarrollar su autoestima, su autoconfianza y la internalización de límites en sus comportamientos. Esto provoca, que en su vida adulta tiendan a ser más hostiles, y con frecuencia, por sus rasgos antisociales, tienen conflictos con su pareja y compañeros de trabajo, así como con las figuras de autoridad y justicia (Cepeda Cuervo y Caicedo Sánchez, 2012).

Por su parte, los espectadores sienten temor por ser ellos también víctimas de una agresión similar (Musalen y Castro, 2015), haciendo que no actúen, induciéndoles de este modo un sentimiento de culpabilidad por no ayudar a su compañero. En los casos de ser espectador reiteradamente, se ve disminuida su empatía, su sensibilidad y la insolidaridad por los problemas de los demás.

Pero no solo las personas sufren consecuencias, sino que en el centro educativo donde se producen estas vejaciones se ve deteriorado el clima y se evidencia una desconexión moral que dificulta la transmisión de valores como son la solidaridad, el respeto, la confianza, etc. (Díaz- Aguado, 2006; Bisquerra, et al., 2014).

4.2. LA IMPORTANCIA DEL ENTORNO DEL NIÑO

Si hay algo cierto en cómo el niño adquiere las conductas agresivas es, que los modelos que recibe por parte de los adultos, los refuerzos tanto positivos como negativos cuando él reacciona de un modo violento ante cualquier dificultad, unido a la situación afectiva y emocional que se vive dentro de la unidad familiar y en la escuela, facilitan el aprendizaje de dichas conductas, haciéndole incapaz de reaccionar de otro modo que no sea el violento (Moreno Ruiz, Estévez López, Murgui Pérez y Musitu Ochoa, 2009).

Es por todo esto, que si queremos acabar con las situaciones de acoso escolar, es fundamental tratar sobre la importancia que tiene la familia y el profesorado en la adquisición de valores y conductas.

Por otro lado, todas las situaciones de acoso están contempladas y legisladas tanto a nivel nacional, en la Constitución Española de 1978 y en la actual ley de educación vigente (L.O.M.C.E.), como a nivel internacional en la Declaración de los Derechos del Niño. De modo que se vele por los intereses del niño, así como se le proteja de cualquier situación violenta.

Para conseguir esta protección, contamos con números planes tanto a nivel nacional como autonómico. A su vez, numerosas asociaciones y organismos públicos están aportando su granito de arena, trabajando para la prevención, detección y eliminación de toda forma de violencia.

4.2.1 La importancia de la Familia

Desde que nace, el primer punto de contacto del niño con el mundo que le rodea es su familia, y es a través de la misma donde adquiere las primeras pautas y modelos de conducta. También gracias a la misma, el niño adquiere su personalidad, de forma que esta influye de manera fundamental sobre el ajuste personal, escolar y social del niño.

Dado que la agresión es una forma de interacción aprendida, la relación entre familia y niño con conductas agresivas ha sido objeto de muchos estudios (Pérez, Yuste, Lucas y Fajardo, 2008). Principalmente, la relación paterno-filial, donde podríamos considerar que el niño tiene mayor probabilidad de adquirir dichas actitudes.

Otro punto importante a tener en cuenta, es el estilo parental que se da en la familia. Hay numerosos estudios sobre el perfil de niños y adolescentes con conductas agresivas, que muestran como la ausencia de una relación afectiva, cálida y segura por parte de los padres, quienes apenas se encargan del niño, tienen dificultad para enseñarle normas y límites, y que, a su vez, utilizan como herramienta de educación los castigos represivos, y en muchos casos castigos físicos, acaban favoreciendo el aprendizaje de estas conductas (Mateo Villodres, 2010).

Otro factor en la adquisición de conductas agresivas, y del cual la familia también tiene responsabilidad, es el tipo de modelo de conducta que el niño recibe de los medios de comunicación. Por medio de la televisión, el niño está expuesto a todo tipo de violencia, desde las noticias, series o películas para mayores de edad que vean sus padres delante de él, así como programas televisivos que sus padres le permiten ver, y no están totalmente diseñados para un público infantil (Fernández Aguinaco, 2009).

Todos estos comportamientos, ya sean positivos o negativos, que el niño observa en la televisión o los periódicos, van a influenciar su comportamiento posterior, por su tendencia a imitar lo que acaban de ver. De aquí proviene la necesidad de limitarles el material violento y, en todo caso, utilizar la televisión como un medio de transmisión de valores positivos, como son la solidaridad, la no violencia, el compañerismo, etc.

Por lo general, los niños de entre tres y cinco años no suelen hacer distinciones hacia otros niños por razones de sexo, raza o enfermedad. En cambio, los adultos sí lo hacen, y muchas veces los niños reciben mensajes del tipo “No empujes a Lucía, que es una niña”, “no te acerques a ese niño” o incluso casos en los que los padres impiden ir a sus hijos a fiestas de cumpleaños de niños con algún tipo de enfermedad, dando de este modo, y de forma inconsciente, un modelo de comportamiento discriminatorio hacia la diversidad.

En definitiva, nuestro argumento se basa en que la actuación de la familia en el aprendizaje, no solo de conductas, sino también de valores, es fundamental. Por ello, una vez más se hace imprescindible trabajar conjuntamente familia-escuela en la adquisición de los mismos.

4.2.2. El papel del profesorado para prevenir conductas agresivas

El clima que se respire en el centro, así como la estructura, las normas de conducta y el nivel de implicación del profesorado, son determinantes para evitar que se produzcan situaciones de acoso y conductas violentas. (Cava, 2011). Si en el aula reina un clima de confianza, seguridad, cooperación, igualdad y respeto, será más difícil que se den conductas agresivas, que si reina un clima hostil, en el que haya individualismos, y donde se apremie el logro individual frente al colectivo.

En este sentido, y tal como sugiere Díaz- Aguado (2006), es fundamental tener en cuenta que algunas características de la escuela tradicional, como puede ser la forma de resolver conflictos, tratar la diversidad como si no existiera, o los múltiples ejemplos de discriminación que se dan en ella, contribuyen a que se siga dando violencia en las aulas.

El colegio es uno de los lugares donde el niño puede establecer relaciones positivas, ya que cohabita e interactúa con otros iguales. Es por esto, que es el lugar ideal para llevar a cabo aprendizajes de respeto, solidaridad y compañerismo (Muñoz Vivas, 2009).

Tal y como indica Domínguez Martínez (2010), también lo hace con su profesor, por lo que si el niño tiene una relación de confianza con el mismo, será más probable que acuda a él ante cualquier problema o duda. Es por esto, que es deber del profesor saber relacionarse con sus alumnos, impulsando una relación de afecto basada en el respeto, sabiendo escuchar a los niños de manera activa, y empatizando con sus sentimientos e inquietudes.

Una parte fundamental en la prevención del acoso escolar, es la aceptación de todos los individuos sin discriminación. A día de hoy, nuestras clases están compuestas por alumnado de diferentes culturas, lo que hace que cada vez sea más imprescindible trabajar la igualdad y la diversidad en las aulas como medio de prevención de la violencia. Para ello, deberá mostrar a sus alumnos esa diversidad como una oportunidad de aprendizaje, y no como una amenaza, pues solo de este modo, se logrará una verdadera aceptación de la misma.

Todas estas razones provocan que nos demos cuenta de la necesidad de adaptar nuestro papel de docentes a la nueva situación que se vive en las aulas, para de este modo, incrementar nuestra eficiencia educativa, así como prevenir la violencia en el aula.

4.2.3. Disposiciones de carácter legal

La prevención del acoso escolar no solo es cosa de la familia y la escuela, sino que está en manos de toda la sociedad.

A nivel internacional, gracias a la Declaración de los Derechos del Niño, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, se han promulgado una serie de leyes que lo regulan, como son “el derecho a la educación, la cual deberá estar encaminada a “inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas”. (Art.29.1b); así como “preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena.” (Art.29.1d).

En cuanto a la consideración respecto a las medidas legales que se deben adoptar en caso de violencia, acoso o discriminación, podemos destacar:

“Los Estados Partes adoptaran todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo.” (Art.19.1).

“Los Estados Partes adoptaran todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes; (...). Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño.” (Art. 39).

Estas mismas, forman parte de la Constitución de muchos países como es el caso de España, donde la legislación nacional en materia de derechos humanos se ha ratificado.

En la Constitución Española de 1978, de todos los derechos que se recogen, “el derecho a la vida y el derecho a la integridad física y moral” (Art. 15) son los más básicos y primarios de todos, ya que sin ellos el resto no tendrían sentido.

A su vez, en nuestra Carta Magna quedan recogidos otros derechos como son “el de libertad y seguridad” (Art. 17.1), “el derecho a la educación” (Art. 27), la cual “debe desarrollarse respetando, los principios democráticos de convivencia y los derechos y libertades fundamentales”.

Por su parte, la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (L.O.M.C.E.), aprobada el 9 de diciembre de 2013. En su preámbulo XIV señala, que la educación para la ciudadanía democrática es fundamental si se quiere apostar por una sociedad libre, tolerante y justa, que defienda los valores y principios de la libertad, el pluralismo y los derechos humanos. Es por esto que la educación cívica y constitucional está incluida de forma transversal en todas las asignaturas de la educación básica.

Así mismo, en su artículo 1 se contempla que la educación es esencial para prevenir conflictos y su resolución de forma pacífica, así como para evitar la violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial el acoso escolar.

Respecto al consejo escolar, deberá “conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar por que se atengan a la normativa vigente.” (Art.127.f), a su vez deberán “proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro, la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de trato y la no discriminación” (Art.127.g).

4.2.4. Planes preventivos a nivel nacional y autonómico

Dado que uno de los agentes principales en el acoso escolar es el profesorado, tanto el Ministerio de Educación como la Junta de Castilla y León, ponen a su disposición numerosos cursos de formación, congresos y proyectos para prevenir el acoso escolar, y para mejorar la convivencia en el aula.

El Ministerio de Educación Cultura y Deporte, durante el curso 2015-2016, elaboró mediante un proceso participativo de todas las Comunidades Autónomas, el **Plan Estratégico de Convivencia Escolar**, para intentar dar una respuesta eficaz a la necesaria colaboración y coordinación entre las distintas instituciones, y así evitar las situaciones de acoso en los centros educativos.

Para ello, pone a disposición, tanto de los centros educativos como de las familias, numerosos recursos como son materiales audiovisuales, publicaciones del ministerio o de otras entidades, enlaces relacionados con la violencia en las aulas y protocolos de actuación ante situaciones de violencia o para lograr una verdadera convivencia en los centros.

Además, en octubre de 2016, se puso a disposición de todas las víctimas un número de teléfono contra el acoso escolar, que funciona las veinticuatro horas del día durante todo el año. Las llamadas son atendidas por psicólogos, sociólogos y trabajadores sociales.

A su vez, está adaptado para aquellas personas con discapacidad auditiva o del habla a través de un servicio de mensajería de texto o por lenguaje de signos a través de video-chat o video-llamada.

Por su parte, la Junta de Castilla y León realiza anualmente informes sobre la situación de convivencia escolar en los centros de la comunidad. De este modo, se analizan los puntos fuertes y débiles de la misma, a fin de poder mejorarlos.

A su vez, lleva a cabo programas de apoyo ante las situaciones de violencia como son:

El programa P.A.R. (Prevenir, Apoyar y Reeducar), cuya principal finalidad es mejorar las relaciones en el colegio, así como luchar contra el acoso y la intimidación.

El programa Socioescuela. Es una herramienta para evaluar y detectar posibles casos de acoso para facilitar, de este modo, su prevención.

El programa de “protección y asistencia jurídica al profesorado y alumnado”. Gracias a esta herramienta, tanto los profesores y alumnos afectados, como sus familiares, podrán disponer de defensa jurídica en caso de necesitarla.

Los centros educativos por su parte, tal y como marca la L.O.M.C.E. en su art. 124, deben elaborar un **plan de convivencia**, cuya finalidad es fomentar un clima de convivencia dentro del centro, que garantice la resolución pacífica en caso de conflictos.

4.2.5. Propuestas de diversas asociaciones y organismos públicos

Dado que el acoso escolar es un tema que nos preocupa a todos, muchas asociaciones y organismos públicos trabajan para su prevención, detección y eliminación.

La Policía Nacional ha creado el Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos. Su finalidad es tener reuniones con toda la comunidad educativa para informarles y darles soluciones en caso de la presencia de acoso escolar.

Por su parte la Asociación Española para la Prevención del Acoso Escolar (A.E.P.A.E.), ha puesto en marcha un plan nacional de prevención, compuesto por dos fases.

Primero, se analiza la incidencia de acoso en las aulas a través del test TEBAE (Test de Evaluación Breve del Acoso Escolar), para posteriormente realizar charlas a todo el grupo de estudiantes, para ayudarlos a identificar el acoso.

También ofrecen un protocolo de actuación para el centro escolar, en el que las víctimas deben acudir a un curso de atención integral, compuestos por actividades en las que se trabaja la psico-assertividad, el teatro corporal y la autoprotección. Los acosadores, realizan tres sesiones de reeducación, que se centran en la empatía, el respeto a la diferencia y el respeto a las normas. Al finalizar todo el proceso, vuelven a realizar el test TEBAE, para analizar si han disminuido los casos de acoso tras el mismo.

Otra asociación muy involucrada con la prevención del acoso escolar, es Save the Children, la cual ofrece numerosa información acerca del acoso, así como numerosos consejos para afrontarlo, destinados a padres, alumnos y profesores.

La asociación de movimiento contra la intolerancia, trabaja a través de múltiples proyectos para acabar con la intolerancia, el racismo y la violencia como medio de resolución de conflictos. Entre sus propuestas, nos encontramos con múltiples programas que atienden a las víctimas, programas escolares de interculturalidad y tolerancia solidaria, y programas de integración social para inmigrantes y minorías étnicas.

Por su parte, los medios de comunicación también están muy sensibilizados con el acoso. Mediaset España ha creado una iniciativa que se llama “se buscan #valientes contra el acoso escolar”, en la que han colaborado muchos rostros famosos, contando sus experiencias como víctimas, o apoyando la lucha contra el acoso.

Aunque también ofrecen pautas a seguir para padres, profesores y alumnos, la gran diferencia de este programa preventivo, es que no está especialmente dirigido al acosador o la víctima, si no que pretende sensibilizar a los espectadores, animándolos a denunciar toda situación violenta que observen en las aulas.

4.3. EL ACOSO ESCOLAR EN EDUCACIÓN INFANTIL

Lo primero que debemos analizar es la agresividad en niños de 3 a 6 años. Tal y como se señala en el texto de Cerezo Ramírez (2002), las primeras manifestaciones agresivas no van focalizadas a ningún sujeto en particular.

Ahora bien, hacia los cuatro años, su agresividad es fruto de la frustración (Bisquerra, 2008), por lo que la focaliza y orienta hacia la venganza, ya que la ira es la variante principal en sus situaciones de violencia (Gomez-Garibello y Chaux, 2014).

También es importante señalar que existen determinados comportamientos que son propios del desarrollo evolutivo. Por ejemplo, a los tres cuatro años, suelen tender al negativismo y a la autoafirmación, por lo que sus conductas se suelen acompañar de gritos, lloros, pataletas, etc.

Igualmente les suele costar actuar con cortesía o ser generosos. Todas estas conductas las irán aprendiendo e incorporando progresivamente en su vida cotidiana. Es por ello, que respaldados por la obra de Cerezo (2002), podemos afirmar que sus interacciones sociales se suelen caracterizar por frecuentes conflictos y situaciones agresivas, las cuales van disminuyendo según van adquiriendo normas y modelos de conducta.

Es por todo esto, que podemos afirmar que las conductas agresivas en esta etapa suelen ser fruto de una conducta primaria para defender lo que quieren (Collé y Escudé, 2011).

Pero no siempre es así, por lo que debemos tener mucha cautela cuando se den este tipo de situaciones agresivas, distinguiendo cuando se trata de algo puntual o evolutivo, a cuando se trata de un patrón de conducta agresiva persistente.

Lo primero que debemos tener en cuenta es, que las conductas de acoso en Educación Infantil, tienen unas características diferentes a las que se observan en otras etapas educativas (Ortega y Monks, 2005; Albaladejo Blázquez, et al, 2013), pues en a esta edad, las agresiones no suelen ser estables ni persistentes en el tiempo, así como tampoco existen determinados roles establecidos, ni un desequilibrio de poder como se observa en cursos superiores.

Además, tal y como afirman Cerda, Ortega y Monks (2012), en la edad preescolar, por su inmadurez cognitiva, no son capaces de reconocen conductas de sumisión o resistencia, por lo que no son capaces de darse cuenta si un compañero es víctima de una agresión continuada o no.

Otra característica de estas edades es el uso habitual de la agresión directa más que la indirecta (Ortega y Monks, 2005).

Respecto a la agresión social dirigida a dañar la imagen o autoestima de la víctima, es muy poco frecuente en estas edades (Crick y Grotpeter, 1995; Galen y Underwood, 1997).

Por otro lado, Morales- Vives, Codorniu- Raga y Vigil- Colet, (2005) han comprobado que desde sus primeras discusiones, el agresor comprueba si la víctima se deja o no intimidar para persistir en su conducta o abandonarla.

En sus investigaciones, Ortega y Monks (2005) vieron que respecto a los agentes implicados en el acoso, los agresores no suelen percibirse por el resto como tal, pero sí son más rechazados por sus iguales que los demás. Esto puede deberse a que en esta edad rechazan más las agresiones que en edades más avanzadas. Por su parte, los defensores son los más populares entre sus iguales, mientras que las víctimas no son ni los más débiles, ni los más rechazados.

En cuanto a qué estrategias utilizan las víctimas de acoso en estas edades, el estudio de Albaladejo Blázquez, et al, (2013) concluyó que los niños de Infantil seguían estas actuaciones de mayor a menor frecuencia:

1. Decírselo a un adulto.
2. Devolver la agresión.
3. Pedir ayuda a un amigo.
4. Salir corriendo.
5. Llorar.
6. Someterse.

4.4. LA EDUCACIÓN EMOCIONAL Y EN VALORES COMO ELEMENTO PREVENTIVO DEL ACOSO ESCOLAR

En todo el trabajo hemos explicado las consecuencias emocionales que sufren todos los participantes en el acoso escolar.

A su vez, estudios como los realizados por Garaigordobil y Oñederra (2010), o por Ortega, Elipe y Calmaestra (2009) muestran que tanto las víctimas como los acosadores presentan bajo nivel de Inteligencia Emocional. Por ello, consideramos que una de las medidas fundamentales para prevenirlo, sea trabajar en el aula la denominada educación emocional y educación en valores.

Las emociones juegan un papel fundamental en la forma en que la persona se adapta al medio que le rodea. Si la persona se siente amenazada, adoptará un papel de autodefensa que se suele manifestar en forma de agresividad, sin embargo si se siente seguro, se mostrará relajado y confiado (Bisquerra, et al. 2014).

Todo esto nos hace plantearnos al igual que lo hicieron Mayer y Cobb (2000), en la necesidad de integrar la educación emocional en el curriculum escolar.

La educación emocional es un proceso educativo, que debe ser continuo y permanente, con el que pretendemos conseguir que el niño desarrolle las competencias emocionales básicas para la vida, que le servirán para mantener una mejor convivencia ciudadana, evitando la violencia (Muñoz Vivas, 2009).

A través de la educación emocional se explica qué son las emociones y qué efectos tienen sobre nuestro comportamiento, de manera que permitan entender que en función de cada emoción actuamos de un modo u otro.

Pero si queremos comprender las emociones y los sentimientos de los demás debemos empezar por las nuestras (Fernández- Berrocal y Extremera, 2002).

La investigación acerca del diseño, aplicación y evaluación de programas preventivos de violencia, han determinado que los más efectivos son los que desarrollan habilidades de vida, habilidades sociales, competencias emocionales, la autorregulación, la solución de problemas interpersonales y la regulación de la ira (Del Rey y Ortega Ruiz, R. 2001).

Según datos de Trinidad y Johnson (2002), los adolescentes que tienen una inteligencia emocional alta, detectan en mayor medida las presiones de sus compañeros y tiene mayor capacidad para afrontarlas en forma de resistencia grupal.

Como se ha mencionado anteriormente, la finalidad de la educación emocional se basa en desarrollar competencias emocionales (Vivas, Gallego y González, 2006). Pero, ¿Cómo debemos enseñar esas emociones? La respuesta es muy sencilla, lo primero es enseñarles a llamarlas por su nombre, después hay que enseñar al niño a expresar sus emociones y sentimientos de forma adecuada, en tercer lugar se debe responder adecuadamente ante la expresión de las emociones del niño, es decir, intentar sentir lo que el niño siente, y para finalizar, debemos ser modelo de aquellas emociones que queremos que aprenda. (Gutiérrez Fernández, 2009).

Por su parte, la educación en valores es fundamental, ya que los dota de recursos para que resuelvan sus conflictos a través del diálogo, la negociación, o buscando soluciones de un modo pacífico.

Para conseguir una buena educación en valores, deberemos trabajar el desarrollo personal y emocional a través de la educación emocional, como hemos comentado anteriormente. Pero también deberemos trabajar la igualdad y el respeto por la diferencia, para lograr una verdadera convivencia pacífica, evitando los conflictos.

Una manera de abordarlo es a través de los derechos humanos, de manera que el niño comprenda que todas las personas son iguales, poseyendo los mismos derechos, independientemente de su procedencia (Enríquez et al., 2014).

En cuanto a la resolución de conflictos, lo primero es conseguir que los niños entiendan que la violencia se encuentra en todos los lugares, mostrarles qué actuaciones o comportamientos la fomentan o la previenen, así como hacerles ver qué daños sufren las personas que la padecen. De este modo, los sensibilizamos acerca de la necesidad de evitar toda situación de violencia.

Al igual que Puig Rovira y Martín García (2015) consideramos que una buena forma de educarlos en valores, es a través de los debates y las discusiones. A través de los mismos, los niños aprenden que pueden existir otros puntos de vista, y que deben aceptarlos y respetarlos. Así, se mejora la comunicación, la empatía y el respeto.

En definitiva, si queremos que las futuras generaciones convivan en paz, debemos darles estrategias para afrontar los conflictos de un modo pacífico, a través del diálogo y el respeto. Esto en la sociedad actual, donde cada vez existen más muestras de racismo, violencia, discriminación y odio por lo desconocido, se está convirtiendo en una necesidad prementora.

5. METODOLOGÍA Y DISEÑO DE UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1. CONTEXTO Y DESTINATARIOS DE LA PROPUESTA

5.1.1. Características del centro

El centro educativo dónde se llevó a cabo la propuesta didáctica, está situado en Valladolid, cuenta con un horario lectivo continuo de 9 h a 14 h, aunque disponen de servicio de madrugadores, comedor y actividades dirigidas por las tardes.

Entre sus principales objetivos, como muestra su plan de convivencia, se encuentra el desarrollo de la autoestima, la confianza y la seguridad en sí mismo, así como la educación en valores. De modo que desarrollan de manera integral, valores como son el respeto, la justicia, la solidaridad, la resolución pacífica de conflictos, la cooperación y la tolerancia.

Por otro lado, también debemos señalar que el centro, trabaja la educación emocional y en valores desde los tres años. Es por esto que, el grupo de niños con los que realizaremos la propuesta didáctica tienen bastante interiorizado el sentimiento de pertenencia a un grupo, así como los sentimientos de alegría y tristeza.

5.1.2. Características del alumnado

La propuesta didáctica se desarrolló en un aula de tercero de infantil, compuesta por 25 niños de entre cinco y seis años (dependiendo del mes de nacimiento).

En la misma existe variedad de alumnado, encontrándonos con diversidad cultural y alumnos con dificultades a la hora de pronunciar distintos fonemas, por lo que deben acudir a logopedia una vez por semana.

En cuanto al nivel de desarrollo físico, cognitivo y socio afectivo, todos muestran un desarrollo propio de su edad.

A pesar de esto algunos muestran dificultades en las relaciones con el otro. Nos encontramos con un niño que al no tener interiorizadas las normas tanto sociales como en los juegos de equipo, en algunas ocasiones se han dado algunos conflictos con sus compañeros, ya que estos se enfadan y no quieren jugar con él.

Otro niño presenta un bajo desarrollo en las habilidades sociales, lo que le dificulta el inicio de cualquier tipo de relación, dando como resultado, que cuando debe buscar un compañero para hacer alguna tarea en grupo siempre espera a que sean los demás los que tomen la iniciativa.

A pesar de estas dificultades, estos niños se encuentran perfectamente integrados en el grupo, ya que gracias a la labor de integración que lleva a cabo el colegio, el resto de alumnos aceptan las diferencias, tanto culturales como personales, que puedan presentarse en el aula sin hacer discriminación de ningún tipo.

5.2. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN

5.2.1. Introducción

La finalidad de esta propuesta es prevenir futuros casos de acoso escolar a través de la educación emocional y en valores.

Si desde la primera infancia se les explica qué sentimientos y actitudes corporales van asociadas con la alegría, la tristeza, el enfado, el miedo, los celos, la vergüenza, la sorpresa y el amor es probable que en un futuro obtengamos niños y adolescentes menos violentos y con menos inseguridades, por no saber expresar sus sentimientos o no saber cómo reaccionar ante una situación problema.

Para ello, nos apoyamos en las imágenes del libro “El emocionómetro del inspector Drilo” de Isern y Carretero (2016) (Anexo 1), y en múltiples dinámicas grupales, con las que se pretenden afianzar los conocimientos, así como trabajar la educación en valores a través de diferentes juegos cooperativos.

Dado que en todas las actividades se trabajan varias emociones a la vez, utilizamos los debates finales para explicarles que hay muchas emociones que van unidas como pueden ser el amor y la sorpresa a la alegría; o el enfado, los celos, la vergüenza y el miedo a la tristeza.

5.2.2. Objetivos del programa

Objetivos generales.

- Desarrollar en los niños habilidades que les sirvan para poder aceptar y expresar sus sentimientos, relacionarse y resolver conflictos.
- Favorecer la interiorización de sentimientos y actitudes van asociados a la alegría, tristeza, enfado, miedo, celos, vergüenza, sorpresa y amor.
- Desarrollar valores de convivencia, respeto, compañerismo y no discriminación, a través de juegos, actividades, juegos de rol, etc., fomentando de este modo la no violencia, la integración y la cooperación entre ellos.
- Desarrollar el conocimiento de sí mismo y el de los demás, a través de diversas dinámicas para que, de este modo, aprendan a respetar su propio cuerpo, así como las semejanzas y diferencias con el de los demás.
- Evaluar los resultados obtenidos tras la implementación de una propuesta didáctica en la que se trabajaran los valores en general y los valores no violentos en particular, así como la educación emocional.

Objetivos específicos.

- Desarrollar los sentimientos asociados a la alegría, la tristeza, el enfado, el miedo, el amor, los celos y la vergüenza.
- Desarrollar la expresión de la alegría, la tristeza, el enfado, el miedo, el amor, los celos y la vergüenza en los niños.
- Favorecer el control y la expresión de las emociones de manera positiva.
- desarrollar actitudes de respeto, escucha y tolerancia.
- Desarrollar la autoestima.

5.2.3. Contenidos

Los contenidos trabajados están íntimamente relacionados con los objetivos planteados:

- Conocimiento de la alegría, tristeza, enfado, sorpresa, miedo, celos, vergüenza y amor.
- La solución de conflictos a través del dialogo.
- La expresión de opiniones a través del respeto, el dialogo y la escucha a los demás.
- Descubrimiento del esquema corporal y sus posibilidades.

5.2.4. Metodología

Toda la propuesta se ha llevado a cabo mediante una metodología de concepción constructivista del aprendizaje, donde la enseñanza se entra en el niño, ya que es el verdadero protagonista de su aprendizaje. Para ello, hemos seguido un procedimiento globalizador en el que ha predominado el juego, el dialogo y el trabajo cooperativo.

Esta propuesta de intervención se ha desarrollado en tres fases:

Fase I: Evaluación inicial

Antes de poner en práctica la propuesta didáctica, debemos asegurarnos que todos los alumnos conocen todas las emociones que vamos a trabajar, y en caso de no ser así presentárselas. Para lo cual, utilizaremos la actividad *¿Qué sabemos?* de la propuesta didáctica. Una vez comprobado que todos los alumnos conocen todas las emociones, deberemos cerciorarnos si distinguen o no los sentimientos y los cambios físicos que acompañan a cada emoción. Por lo que después de presentar el “emi” correspondiente a cada emoción, haremos preguntas del tipo: *¿Cómo nos sentimos cuando estamos contentos?*, *¿Qué le pasa a nuestra cara cuando nos dan una sorpresa?* o *¿Cómo reaccionamos cuando alguien nos da un abrazo?*

Los criterios de evaluación que hemos planteado para esta evaluación inicial son:

- Expresa conocimientos relacionados con la alegría, la tristeza, el enfado, la vergüenza, el amor, los celos y la sorpresa.
- Reconoce qué sentimientos están asociados a la alegría, la tristeza, el enfado, la vergüenza, el amor, los celos y la sorpresa.
- Reconoce qué cambios físicos están asociados a la alegría, la tristeza, el enfado, la vergüenza, el amor, los celos y la sorpresa.

Una vez recogida toda la información en un diario de campo, trasladamos los datos a una escala de estimación indicando el número de niños que sí o no lo consiguieron (Anexo 2).

Fase II. Actividades

El programa está compuesto por veinticinco actividades las cuales tienen unos objetivos, materiales y organización del espacio claramente detallados en el programa.

Todas las actividades están basadas en lograr unos aprendizajes verdaderamente significativos, es decir, que integre los conocimientos nuevos con los que ya tiene. Para ello, es fundamental crear un ambiente agradable y seguro para el niño, en el cual no se sienta cuestionado ante cualquier tarea a desarrollar. Es por esto, que en todas se les da total libertad a la hora de ponerlas en práctica.

A su vez, pretendemos que todas las actividades llamen la atención y despierten el interés de los niños, por lo que muchas de ellas están basadas en el juego y la experimentación.

Por otro lado, el fin de las mismas es que el niño descubra tanto sus sentimientos como los de los demás, a la vez que desarrolle habilidades sociales que le permitan una interacción social basada en el respeto y la tolerancia. Para ello, muchas de las actividades se harán en grupo propiciando el conocimiento y la interacción entre iguales, y otras individuales para ayudarles a desarrollar habilidades útiles en su día a día a la hora de gestionar sus emociones.

Fase III: Evaluación final

Para finalizar realizaremos una evaluación con todos los datos obtenidos, comprobando si se llegaron a cumplir todos los objetivos propuestos, o por el contrario alguno no se logró del todo.

El instrumento que utilizaremos para esta evaluación, será un diario de campo en el que anotamos la recogida de información de todo aquello que sucedió en cada sesión, las actitudes y comportamientos de los niños durante la jornada escolar, si llegaron a adquirir todos los conocimientos que esperamos, los problemas que surgieron, etc.

Una vez recogida toda la información, trasladamos los datos a una escala de estimación donde reflejamos el número de niños que sí o no consiguieron cada criterio de evaluación marcado previamente (Anexo 3).

Los criterios de evaluación que marcamos fueron:

- Expresa física y verbalmente la alegría, la tristeza, el enfado, la sorpresa, el miedo
- Expresa física y verbalmente el amor por los demás.
- Distingue que actuaciones provocan alegría y cuales tristeza.
- Distingue que emociones provocan alegría y cuales tristeza.
- Es capaz de resolver sus conflictos de un modo pacífico.
- Sabe distinguir los celos.
- Entiende que los celos provocan tristeza y enfado.
- Es capaz de ponerse en el lugar de otro.
- Realiza actividades cooperativas de un modo pacífico.
- Es capaz de jugar con todos sus compañeros.
- Muestra solidaridad, compañerismo y respeto por los demás.
- Conoce su propio cuerpo y las posibilidades del mismo para expresar sentimientos.

Esta evaluación nos permitirá compararan los conocimientos que tenían los niños acerca de las distintas emociones antes de la intervención y los que poseen en la actualidad, así como comprobar si se ha producido alguna variación en la conducta de los niños a la hora de relacionarse entre ellos.

Además de esta escala de estimación, al finalizar cada sesión realizaremos una ficha en la que registraremos la información aportada por los niños en los debates (Anexos del 4 al 16), de modo que podremos evaluar cuáles fueron las actividades que más les gustaron, las que menos y con las que adquirieron más conocimientos.

5.2.5. Temporalización

Esta propuesta didáctica está pensada para llevarla a cabo a lo largo de un trimestre. Puesto que la posibilidad de estar en el centro no es tan larga, lo hemos planteado para dos meses, Marzo y Abril.

Marzo 2017.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
6 <u>Act.inicial</u> . ¿Qué sabemos?	7	8 <u>Alegría</u> . Estoy alegre cuando...	9	10
13 <u>Tristeza</u> . La tristeza.	14	15 Hacemos teatro.	16	17
20 <u>Alegría</u> . “Soy una serpiente”	21	22 <u>Enfado</u> . Caja del enfado y De excursión por la selva.	23	24 <u>Enfado</u> . El globo.
27 <u>Act. Cooperativa</u> . Polis y cacos.	28	29 <u>Celos</u> . “Ha llegado un hermanito nuevo”.	30	31

Abril 2017.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
3 <u>Amor</u> . El abrazo misterioso.	4	5	6 Semana santa.	7 Semana santa.
10 Semana santa.	11 Semana santa.	12 Semana santa.	13 Semana santa.	14 Semana santa.
17 <u>Sorpresa</u> . Caja de las sorpresas.	18	19	20	21 <u>Vergüenza</u> . El teléfono escacharrado.
24 Fiesta de la Comunidad Autónoma.	25 <u>Miedo</u> . El fantasma come-miedos.	26	27	28 Estatuas.

5.2.6. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

Cada sesión tiene una duración de unos 45 minutos, la cual estará estructurada en tres momentos diferentes:

- Un primer momento de asamblea, en el que se trataran temas relacionados con las emociones que pueden presentarse a lo largo de la jornada escolar. También se les presentara al “emi” correspondiente a cada emoción (Anexo 17), se les escuchará todos los conocimientos previos que posean de cada emoción, y les explicaremos, que ante una determinada situación cada persona le da una interpretación, la cual nos hace sentir una emoción que nos produce unas reacciones en nuestro cuerpo.
- Un segundo momento en el que se llevará a cabo la actividad.
- Un tercer momento en el que se realizarán pequeños debates y discusiones sobre las actividades realizadas: qué aprendieron, cómo se sintieron, qué les sorprendió, qué les gusto y qué no. De este modo, profundizaremos más en cada emoción, a la vez que evaluaremos si han interiorizado o no los contenidos.

A su vez, la realización de estos pequeños debates, hace que el niño tenga que dialogar e interaccionar con sus compañeros, lo que favorece los aprendizajes colectivos, la cooperación, la socialización y la resolución de conflictos que pueden darse por los distintos puntos de vista mediante el dialogo.

Actividad. <i>¿Qué sabemos?</i>	
Objetivos específicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el nivel de educación emocional existente. • Reconocer e identificar la alegría, la tristeza, el amor, el enfado, la vergüenza, los celos y la sorpresa. • Expresar sus ideas sobre la alegría, la tristeza, el amor, el enfado, la vergüenza, los celos y la sorpresa. 	
Temporalización.	Material.
20 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas con caras que representen las distintas emociones. • Tarjetas con niños abrazándose, peleándose, dándose un beso, hablando...
Agrupamiento y organización del espacio.	
Esta actividad se hará en gran grupo.	
Los niños estarán sentados en la alfombra de la asamblea.	
Descripción de la actividad.	
Esta actividad se realizara después de volver del patio.	
<u>Momento de asamblea:</u>	
Todos los niños se sentarán en círculo en la alfombra de la asamblea e irán explicándoles a sus compañeros como se sintieron en el patio y por qué.	
<u>Desarrollo de la actividad:</u>	
La profesora mostrará distintas imágenes de caras alegres, tristes, enfadadas, sonrojadas, etc. y preguntará a cada niño qué emoción es, y por qué cree que es esa emoción.	
Posteriormente se mostrarán imágenes de niños peleándose, abrazándose, dándose un regalo, etc. y les preguntara cómo creen que se sienten las personas de las imágenes.	
<u>Debate y discusión:</u>	
Para finalizar, se hará un pequeño debate acerca de cuáles son las emociones que les hacen sentirse bien y cuales mal.	

Figura 1. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN INICIAL (evaluación inicial)

Fuente: Elaboración propia

Actividad. <i>Estoy alegre cuando...</i>	
Objetivos específicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la comunicación emocional. • Mejorar la autoestima. • Profundizar en los sentimientos positivos relacionados con la alegría. 	
Temporalización.	Material.
20 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • Oso de peluche (Anexo 18).
Agrupamiento y organización del espacio.	
Esta actividad se hará en gran grupo.	
Los niños estarán sentados en la alfombra de la asamblea.	
Descripción de la actividad.	
<u>Momento de asamblea:</u>	
La profesora presentara al “emi” de la alegría, y hablara con los niños acerca de que situaciones les provocan alegría y cómo se sienten con ellas.	
<u>Desarrollo de la actividad:</u>	
Una vez que todos han expresado sus ideas, les mostrará un oso de peluche, y se lo pasará al alumno que tenga a su derecha. Los niños deberán pasárselo unos a otros diciendo alguna cualidad positiva del otro que les haga sentirse alegres. Para ello empezaran la frase diciendo “Me siento muy alegre cuando...”	
Cuando el peluche de la vuelta entera, les preguntará: “¿qué habéis sentido cuando vuestro compañero os decía aquello que le hace feliz gracias a vosotros?”	
<u>Debate y discusión:</u>	
Se debatirá acerca de todos los contenidos aprendidos.	
Para finalizar, se les explicara que cuando nos dicen algo bueno de nosotros nos sentimos felices y eso nos provoca alegría. Por eso es tan importante decirles a los demás las cosas buenas que tienen.	

Figura 2. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN N° 1

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad. <i>La tristeza.</i>	
Objetivos específicos. <ul style="list-style-type: none"> • Descubrir la expresión de la tristeza y que actitudes positivas pueden llevarse a cabo para evitarla. • Desarrollar la comunicación emocional. 	
Temporalización. 20 minutos.	Material. <ul style="list-style-type: none"> • Libro “el emiconómetro del inspector Drilo”
Agrupamiento y organización del espacio. Esta actividad se hará en gran grupo. Los niños estarán sentados en la alfombra de la asamblea.	
Descripción de la actividad. <u>Momento de asamblea:</u> La profesora presentara al “emi” de la tristeza y hablara con los niños acerca de que situaciones les provocan tristeza y cómo se sienten con ellas. <u>Desarrollo de la actividad:</u> Tras leerles el cuento “Las goteras de la calle kiriko”, que se encuentra dentro del libro de Isern y Carretero (2016). Se les hará preguntas del tipo: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué le pasaba a Cocó? • ¿Qué hizo el detective Drilo? • ¿Qué pasó al final? • ¿Alguna vez os habéis sentido como Cocó? • ¿Qué hicisteis para dejar de sentirnos tristes? La finalidad de esta actividad es que todos los niños participen y expresen sus conocimientos acerca de la tristeza. <u>Debate y discusión:</u> Una vez que todos los niños expresen que les produce tristeza, se hablará de cómo podemos tanto uno mismo como los demás evitar las situaciones que nos provocan tristeza.	

Figura 3. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN Nº 2

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad. <i>Hacemos teatro.</i>	
Objetivos específicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir que situaciones que nos producen alegría y tristeza. • Desarrollar el trabajo en equipo y la cooperación. • Facilitar la expresión emocional. • Desarrollar la espontaneidad para expresar emociones. 	
Temporalización.	Material.
30 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • Balones, juegos, muñecos, etc.
Agrupamiento y organización del espacio.	
Se dividirá la clase en dos grupos, unos serán el equipo de la alegría (Yupi) y otros el de la tristeza (Mister Sad). Después esos dos grupos se dividirán en tres grupos de cuatro niños cada uno.	
Descripción de la actividad.	
Esta actividad se realizara después de volver del patio.	
<u>Momento de asamblea:</u>	
Todos los niños se sentarán en círculo en la alfombra de la asamblea e irán explicándoles a sus compañeros como se sintieron en el patio y por qué.	
Después recordaremos todos los conocimientos aprendidos en las sesiones anteriores.	
<u>Desarrollo de la actividad:</u>	
Les explicaremos que vamos hacer por equipos un teatro en el que deberán pensar una situación que les produzca tristeza o alegría, y escenificarla a sus compañeros con aquellos materiales que necesiten y sin decir ninguna palabra.	
En primer lugar trabajaremos la tristeza y luego la alegría.	
<u>Debate y discusión:</u>	
Una vez finalizado el último grupo, se hablará acerca de las situaciones que han salido, y se les preguntará si alguna vez han vivido alguna de ellas y como las resolvieron.	

Figura 4. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN N° 3

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad. <i>Soy una serpiente.</i>	
Objetivos específicos. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades comunicativas para expresar el sentimiento de alegría. • Desarrollar la colaboración y el trabajo en equipo. • Fomentar la participación. 	
Temporalización. 15 minutos.	Material. <ul style="list-style-type: none"> • Canción “Soy una serpiente”
Agrupamiento y organización del espacio. Esta actividad se hará en la sala de psicomotricidad. Se colocara a un niño en el centro y al resto en círculo alrededor de él.	
Descripción de la actividad. <u>Momento de asamblea:</u> Tras volver del patio, se les preguntará si ha habido peleas, enfados, etc. en el patio. <u>Desarrollo de la actividad:</u> Elegiremos a un niño para ser la cabeza de la serpiente, y pondremos la canción “Soy una serpiente” del grupo Tiempo de sol. El niño deberá dar vueltas alrededor de sus compañeros y cuando llegue la parte “¿quiere ser usted una parte de mi cola?” se lo preguntara al compañero que tenga en frente. Si este dice “sí”, pasará por debajo de sus piernas y se colocara detrás formando una serpiente. Estos dos niños, seguirán dando vueltas hasta que lleguen otra vez a la parte ¿quiere ser usted una parte de mi cola?, y le preguntaran al niño que tengan en frente. Si dice “sí”, este deberá pasar por entre sus piernas y colocarse al final de la serpiente. Se repetirá lo mismo hasta que no quede ningún niño. <u>Debate y discusión:</u> Se les preguntará que cuando tienen que hacer una determinada actividad, cómo se sienten mejor solos o con la ayuda y participación de sus compañeros. Después se les explicará la importancia de ser un equipo y ayudarse en clase, al igual que jugar todos juntos tal y como han hecho con la canción.	

Figura 5. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN N° 4

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad. <i>La caja del enfado</i>	
Objetivos específicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir progresivamente conciencia acerca de las consecuencias del enfado. • Desarrollar la comunicación de las distintas emociones que se puedan sentir. 	
Temporalización.	Material.
20 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • Una caja. • Un pañuelo
Agrupamiento y organización del espacio.	
Esta actividad se hará en gran grupo. Los niños estarán sentados en el suelo del aula de psicomotricidad.	
Descripción de la actividad.	
<u>Momento de asamblea:</u>	
Colocaremos a los niños haciendo un círculo alrededor de una caja.	
La profesora presentara al “emi” del enfado, y hablara con los niños acerca de que situaciones les provocan enfado y cómo se sienten con ellas.	
<u>Desarrollo de la actividad:</u>	
En un primer momento, les preguntaremos, qué creen que contiene la caja. Abriremos la caja y les mostraremos el pañuelo.	
Les pediremos que cojan el pañuelo y muestren a sus compañeros qué pueden hacer con él.	
Una vez que todos los niños digan lo que pueden hacer, se les dirá que el pañuelo es como el enfado. Cuando nos enfadamos, no pensamos (nos pondremos el pañuelo en la cabeza), nos peleamos con los demás (nos ponemos el pañuelo en los ojos y les explicamos que al estar enfadados, no vemos y lo único que pensamos es en vengarnos del otro) tiramos cosas, etc., por lo que cuando nos enfadamos, debemos pararnos y pensar como quitarnos ese enfado (el pañuelo).	

Figura 6. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN N° 5

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad. <i>De excursión por la selva.</i>	
Objetivos específicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar progresivamente habilidades que les ayude a canalizar el enfado de un modo positivo. • Desarrollar la adecuación del gesto, la postura y el movimiento para expresar emociones mediante un cuento motor. • Desarrollar las praxias bucofonatorias. 	
Temporalización.	Material.
15 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • El aula de psicomotricidad. • Cuento.
Agrupamiento y organización del espacio.	
Esta actividad la realizaremos en el aula de psicomotricidad.	
Los niños podrán moverse libremente.	
Descripción de la actividad.	
Esta actividad, se llevará a cabo después de “La caja del enfado”.	
<u>Desarrollo de la actividad:</u>	
Los niños se pondrán de pie, y les pediremos que caminen por el aula mientras les relatamos el cuento motor “De excursión por la selva”.(Anexo 19)	
Después les pediremos que se sienten en círculo y hablaremos sobre que les ha parecido como se enfadan los animales.	
<u>Debate y discusión:</u>	
Para finalizar, se hablará de todos los sentimientos que nos provoca el enfado y se recordara que esos sentimientos en alguna ocasión no nos dejan ver más allá del enfado y actuamos sin pensar. Por lo que cuando se enfaden, deben hacer como la tortuga. Pararse, meterse en su casita, pensar en que pueden hacer para solucionar su enfado, volver a salir y arreglarlo.	

Figura 7. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN N° 5

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad. <i>El globo.</i>	
Objetivos específicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Vivenciar distintas técnicas de relajación. • Descubrir distintas técnicas de relajación. • Desarrollo de técnicas de respiración. 	
Temporalización.	Material.
10 minutos.	Un globo.
Agrupamiento y organización del espacio.	
Esta actividad la realizaremos en la alfombra de la asamblea.	
Descripción de la actividad.	
Esta actividad se realizará en la sesión siguiente a las actividades “La caja del enfado” y “De excursión por la selva”.	
<u>Momento de asamblea:</u>	
Colocaremos a los niños alrededor de la alfombra de la asamblea, y recordaremos todo lo aprendido en la sesión anterior.	
<u>Desarrollo de la actividad:</u>	
Repartiremos un globo a cada niño, les pediremos que cojan aire por la nariz y lo inflen hasta que explote.	
A continuación, se les explicara que eso mismo es lo que pasa con el enfado, que si están muy enfadados al final explotan. Así que lo que tienen que hacer cuando estén enfadados es, pararse a pensar igual que la tortuga y respirar tomando aire por la nariz y soltándola por la boca igual que si inflaran un poco un globo.	
<u>Debate y discusión:</u>	
Para finalizar, se hará un pequeño debate acerca de todo lo aprendido en las dos últimas sesiones.	

Figura 8. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN N° 6

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad. <i>Polis y cacos.</i>	
Objetivos específicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Estimular el trabajo cooperativo. • Desarrollar estrategias para la resolución de problemas que puedan surgirles con el juego. • Descubrir las posibilidades de su cuerpo a través del movimiento libre y espontaneo. 	
Temporalización.	Material.
15 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • Varios conos que delimiten la cárcel.
Agrupamiento y organización del espacio.	
Esta actividad se desarrollara en el patio del colegio.	
Dividiremos a los niños en dos grupos, los polis y los cacos	
Descripción de la actividad.	
Esta actividad la realizaremos en una sesión de psicomotricidad.	
<u>Desarrollo de la actividad:</u>	
Una vez seleccionados los “polis” y los “cacos”, les explicaremos las reglas del juego.	
Observaremos como juegan y que estrategias utilizan. Al cabo de un rato, les diremos a los “polis” que se reúnan y piensen en grupo una estrategia para que los “cacos” no se los escapen. Cuando tengan la estrategia empezara el juego otra vez.	
<u>Debate y discusión:</u>	
Al finalizar el juego, se hablarás sobre las estrategias que utilizaron y cómo se sintieron.	
En caso de haber algún percance, se les preguntará cómo lo solucionaron.	

Figura 9. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN N° 7

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad. <i>Ha llegado un hermanito nuevo.</i>	
Objetivos específicos. <ul style="list-style-type: none"> • Descubrir las consecuencias de los Celos. • Fomentar emociones positivas hacia los hermanos. 	
Temporalización. 20 minutos.	Material. <ul style="list-style-type: none"> • Cuento “Ha llegado un hermanito nuevo”.
Agrupamiento y organización del espacio. Esta actividad la realizaremos en la alfombra de la asamblea.	
Descripción de la actividad. <u>Momento de asamblea:</u> Sentaremos a los niños en la alfombra de la asamblea y les preguntaremos quiénes tienen hermanos pequeños. <u>Desarrollo de la actividad:</u> Para realizar el cuento, nos hemos basado en el cuento “Cristina y los celos” de Monreal (2016), y lo hemos adaptado. Sentaremos a los niños en círculo y les contaremos el cuento “Ha llegado un hermanito nuevo” (Anexo 20). Una vez acabado, les haremos preguntas del tipo: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué le pasaba a Cristina? • ¿Cómo se sentía Cristina? • ¿Cómo se dio cuenta Cristina que sus papas la querían? • ¿Alguna vez os habéis sentido igual que Cristina? <u>Debate y discusión:</u> Una vez realizado un pequeño debate sobre el cuento, se les explicará, que los bebés necesitan muchos cuidados ya que no saben hablar, ni comer solos, ni vestirse, etc. Además se les explicará que los hermanos mayores, son muy importantes, ya que son los que les enseñan muchas cosas a los pequeños.	

Figura 10. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN Nº 8

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad. <i>El abrazo misterioso.</i>	
Objetivos específicos. <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la capacidad de expresión de sentimientos positivos. • Desarrollar la concentración y la escucha activa. • Desarrollar el conocimiento de los demás. 	
Temporalización. 15 minutos.	Material. <ul style="list-style-type: none"> • Un pañuelo.
Agrupamiento y organización del espacio. Esta actividad la haremos en la alfombra de la asamblea. Un niño se colocara en el centro y el resto en círculo.	
Descripción de la actividad. <u>Momento de asamblea:</u> Tras volver del patio, se les preguntará si ha habido peleas, discusiones, enfados, etc. en el patio. <u>Desarrollo de la actividad:</u> Taparemos los ojos al niño del medio. El profesor señalara a cualquier niño, y este en silencio se acercara y le dará un abrazo al niño que tiene los ojos tapados. Se volverá a sentar y le dirá: “Yo te di un abrazo”. El niño deberá adivinar quien fue. Si no lo adivina, el resto le darán pistas de cómo es físicamente el niño que lo abrazó. <u>Debate y discusión:</u> Para terminar, se hablarás acerca de cómo nos sentimos cuándo alguien nos abraza (mamá, papá, los abuelos, un compañero...), y de lo importante que es mostrar nuestro amor y cariño por los demás.	

Figura 11. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.
SESIÓN N° 9
Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad. <i>Caja de las sorpresas.</i>	
Objetivos específicos. <ul style="list-style-type: none"> • Descubrir que sentimientos van asociados a la sorpresa. • Desarrollar la expresión de sentimientos positivos. • Desarrollar emociones positivas en los niños. 	
Temporalización. Toda la semana.	Material. <ul style="list-style-type: none"> • Una caja. • Papel. • Pinturas, lápices o rotuladores.
Agrupamiento y organización del espacio. En esta actividad, solo utilizaremos un rincón de la clase.	
Descripción de la actividad. <u>Momento de asamblea:</u> Colocaremos la caja en un rincón de la clase, y esperaremos a que los niños la descubran (Anexo 21). <u>Desarrollo de la actividad:</u> Les explicaremos que es la caja de las sorpresas, y que pueden meter dentro un mensaje o un dibujo para darle una sorpresa a un compañero. Todos los días abriremos la caja, y leeremos o veremos cuáles son las sorpresas de cada día. <u>Debate y discusión:</u> Al final de la semana, se hablará sobre los sentimientos que nos surgen cuando algún compañero o amigo nos da una sorpresa.	

Figura 12. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN N° 10

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad. <i>El teléfono escacharrado.</i>	
Objetivos específicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la escucha activa. • Desarrollar la autoestima. • Desarrollar la autoconfianza y la aceptación personal. • Descubrir los sentimientos van asociados a la vergüenza. 	
Temporalización.	Material.
20 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • Dos envases de yogurt. • Un trozo de lana.
Agrupamiento y organización del espacio.	
Esta actividad la haremos en gran grupo.	
Los niños estarán sentados en círculo en la alfombra de la asamblea.	
Descripción de la actividad.	
<u>Momento de asamblea:</u>	
Les pediremos que piensen una cosa que les da vergüenza y se la digan a sus compañeros. Cada vez que un niño diga algo que le da vergüenza, deberán pensar entre todos cómo solucionar esa vergüenza.	
<u>Desarrollo de la actividad:</u>	
Empezaremos a jugar al teléfono escacharrado, para ello utilizaremos dos envases de yogurt unido con un trozo de lana. Empieza un niño diciendo una palabra muy rápido, el que escucha se la dice al siguiente y así hasta el último que debe decir la palabra que escucho.	
<u>Debate y discusión:</u>	
Cuando acabe la actividad se les pregunta cómo se sintieron, y si se divertieron. Después se les explica que cuando se equivoquen o sean los protagonistas de algo divertido, deben reírse también ya que esa es una muy buena forma de vencer la vergüenza, además, si se equivocan no pasa nada, ya que todos nos equivocamos.	

Figura 13. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN N° 11

Fuente: Elaboración propia.

Nombre de la actividad. <i>El fantasma come-miedos.</i>	
Objetivos específicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir los sentimientos asociados al miedo. • Descubrir la relación existente entre el miedo y la alerta ante el peligro. • Expresar distintos sentimientos a través del lenguaje oral, escrito o artístico. 	
Temporalización.	Material.
20 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • Un monstruo pintado.
Agrupamiento y organización del espacio.	
<p>La explicación de esta actividad la realizaremos en la alfombra de la asamblea.</p> <p>El fantasma come-miedos lo colocaremos en un rincón de la clase.</p>	
Descripción de la actividad.	
<u>Momento de asamblea:</u>	
<p>Colocaremos el fantasma en una pared de la clase, y esperaremos a que los niños la descubran (Anexo 22).</p>	
<u>Desarrollo de la actividad:</u>	
<p>Se les explicara, que ese fantasma es un fantasma bueno, que nos ayudara a afrontar nuestros miedos ya que le encanta comérselos.</p> <p>Cada niño deberá escribir o hacer un dibujo de aquello que le da miedo. Después se lo explicara a sus compañeros y lo introducirá en el fantasma come-miedos, para que el miedo desaparezca.</p>	
<u>Debate y discusión:</u>	
<p>Se hablará acerca de las cosas que les producen miedo y como solucionar el mismo.</p> <p>También se les explicará que hay miedos como por ejemplo, el miedo a quemarse o a hacerse daño, que son buenos ya que nos alertan del peligro.</p>	

Figura 14. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN N° 12

Fuente: Elaboración propia

Nombre de la actividad. <i>Estatuas.</i>	
Objetivos específicos.	
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar las praxias motoras. • Desarrollar el tono y la postura para poder imitar diferentes emociones. • Desarrollar la capacidad de representar diferentes emociones. 	
Temporalización.	Material.
20 minutos.	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas que representan, la alegría, la tristeza, el enfado, la sorpresa, el amor, la vergüenza y el miedo.
Agrupamiento y organización del espacio.	
Esta actividad la realizaremos en el aula de psicomotricidad.	
Colocaremos a los niños de tres en tres.	
Descripción de la actividad.	
<u>Momento de asamblea:</u>	
Nos sentaremos en el suelo del aula de psicomotricidad y hablaremos acerca de todas las emociones que hemos estado trabajando. Cual nos gustó más, cual menos, cómo se han sentido, qué aprendimos acerca del enfado, si ahora muestran más cariño por sus compañeros, etc.	
<u>Desarrollo de la actividad:</u>	
Les pediremos que se coloquen en grupos de tres. Un niño del grupo, deberá coger una tarjeta en la que hay dibujada una emoción, y moldeará a otro del grupo para que exprese esa emoción, y el tercero deberá adivinar de qué emoción se trata.	
<u>Debate y discusión:</u>	
Una vez que los tres de cada grupo hayan pasado por todos los papeles, volverán a sentarse y se hablará de cómo se sintieron, si fue fácil o difícil colocar al compañero para que con su cuerpo exprese las emociones y si fue difícil adivinarlas.	

Figura 15. Propuesta de trabajo para el desarrollo emocional y en valores.

SESIÓN N° 13

Fuente: Elaboración propia

5.2.7. Evaluación

La evaluación de la propuesta didáctica está dirigida a averiguar si los niños han adquirido algunos conocimientos nuevos, así como observar si se han producido cambios en el comportamiento y las actitudes en las relaciones entre iguales.

Con esta evaluación también pretendemos averiguar si se han conseguido los objetivos propuestos de forma completa, o si por el contrario, únicamente se han logrado alguno de ellos.

Se tratará de una evaluación continua, en la que nos centraremos en la observación directa y sistemática de cada alumno y en el grupo en general.

Esta evaluación, la complementaremos con el registro de anécdotas puntuales y el diario de clase, el cual nos ayudará a registrar aquellas situaciones o experiencias que sean de vital importancia a la hora de evaluar.

5.3 EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PROPUESTA

A continuación, haremos una valoración de los resultados obtenidos tanto en la evaluación inicial como en la final. Lo primero que quisimos evaluar fue el nivel de conocimiento emocional que presentaban los alumnos. Tal y como puede verse en la Figura 16, los niños con los que realizamos la intervención conocían perfectamente las emociones de alegría y tristeza, así como los cambios físicos que ambas producen. Por el contrario, en esta primera evaluación pudimos observar como dieciséis de ellos presentaban algunas ideas confusas acerca del resto de las emociones.

Todos los niños expresaban algún conocimiento relacionado con el enfado, sin embargo, solo nueve de ellos sabían que el enfado produce rabia o ira, el resto lo confundían con la tristeza, de modo que cuando tenían algún conflicto con sus compañeros les decían “Me siento triste porque...”

En cuanto a la vergüenza, al mostrarles la imagen que representaba la emoción, algunos niños confundieron el sonrojamiento de las mejillas con el amor. Además, tampoco sabían expresar con claridad que sentimientos están asociados a la vergüenza, ya que sí sabían expresar que cosas o situaciones les provocan vergüenza, pero cuando les preguntabas ¿Qué sientes cuando algo te da vergüenza?, la mayoría no sabía que responder.

Algo verdaderamente sorprendente, fue que ningún niño supo expresar con claridad qué lo que sienten por sus hermanos son celos, aunque sí saben que cambios físicos sufre su cuerpo cuando tienen este sentimiento.

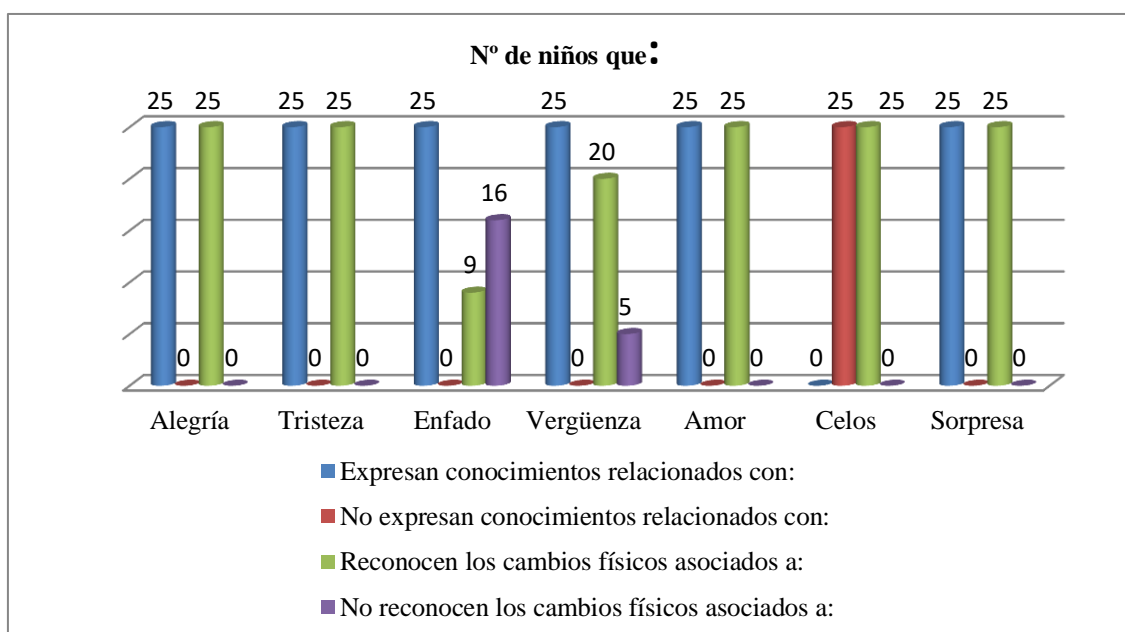


Figura 16. Evaluación inicial.

Explicación en el texto.

Respecto a la evaluación final, una vez llevada a cabo la intervención podemos afirmar que la misma ha tenido unos resultados bastante positivos.

Como puede observarse en las Figuras 17 y 18, todos los niños saben expresar tanto la alegría como la tristeza, distinguen que actuaciones provocan ambos y que cambios físicos están asociados a estas emociones.

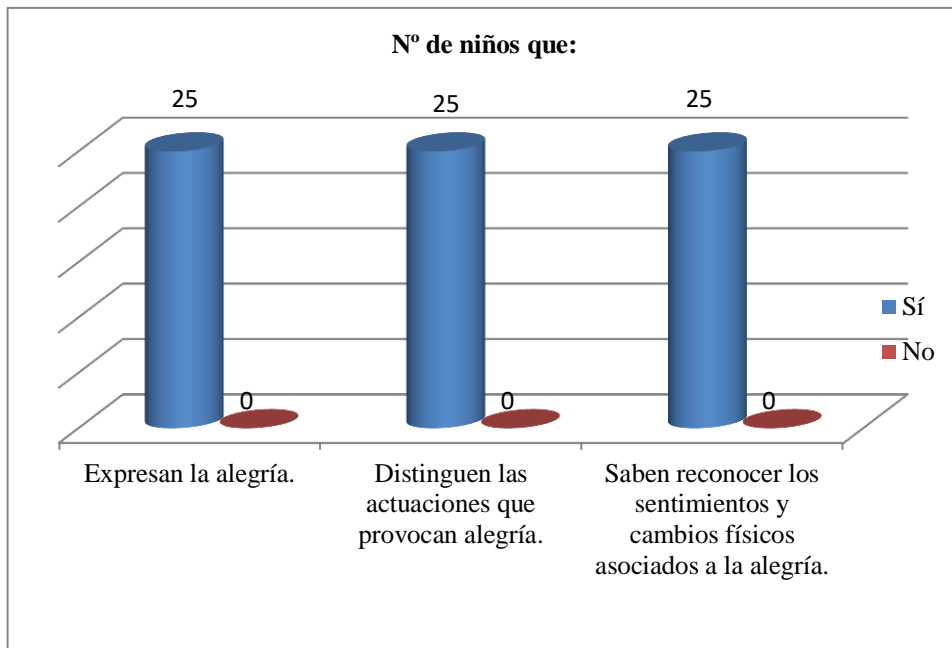


Figura 17. Resultados alegría.

Explicación en el texto.

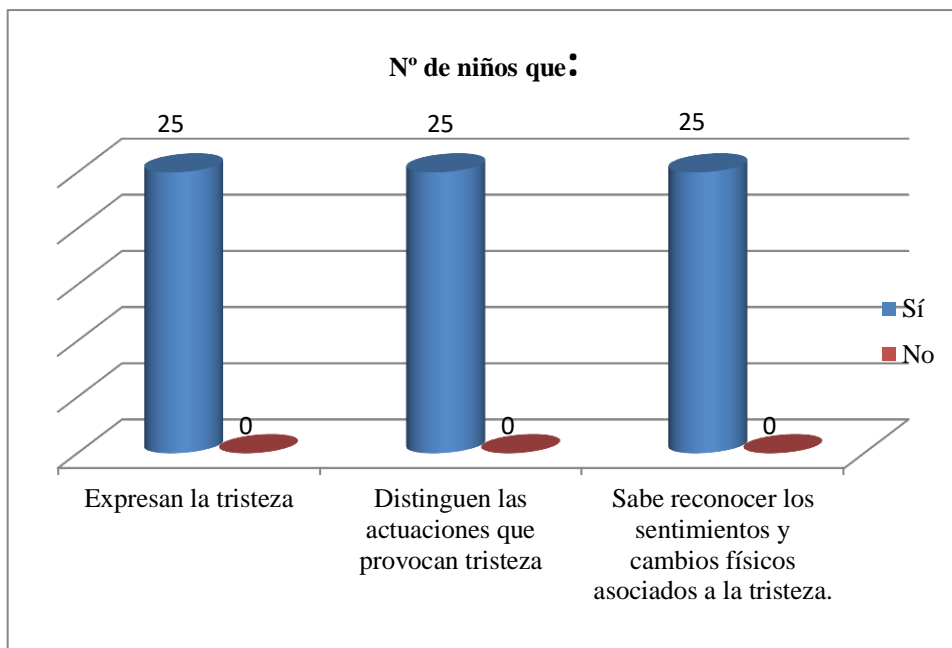


Figura 18. Resultados tristeza.

Explicación en el texto.

Por su parte, tal y como mostramos en la Figura 19, el amor es una emoción que por regla general todos los niños conocen. A lo largo de toda la estancia en el colegio, pudimos ver cómo todos los niños expresaban su amor por los demás. Además, tenían muy claro que sentirse queridos y querer a los demás les provocaba alegría.

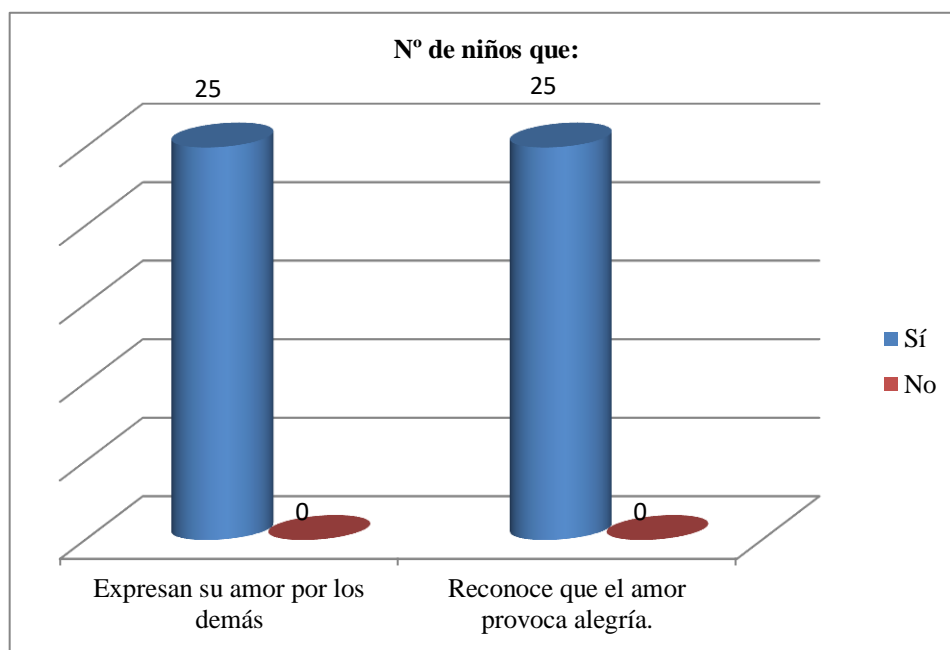


Figura 19. Resultados amor.

Explicación en el texto.

En cuanto al enfado, tras la intervención pudimos observar como todos los niños que al principio mostraban problemas para diferenciar los sentimientos de tristeza con los de enfado, en la actualidad lo diferencian manifestando su enfado cuando algo les molesta.

En relación al enfado, un objetivo fundamental que nos marcamos, fue que desarrollaran progresivamente habilidades que les ayudaran a resolver los conflictos de un modo pacífico. En la Figura 20, podemos ver cómo tras la intervención solamente dos niños aún siguen utilizando las patadas o los tortazos para resolver sus conflictos. Aunque no es de un modo constante, sino que se da en situaciones puntuales. Por lo que consideramos que en un principio no debe ser preocupante, aunque sí debemos estar alerta por si las situaciones van a más o por si siempre se centrarán hacia un mismo individuo.

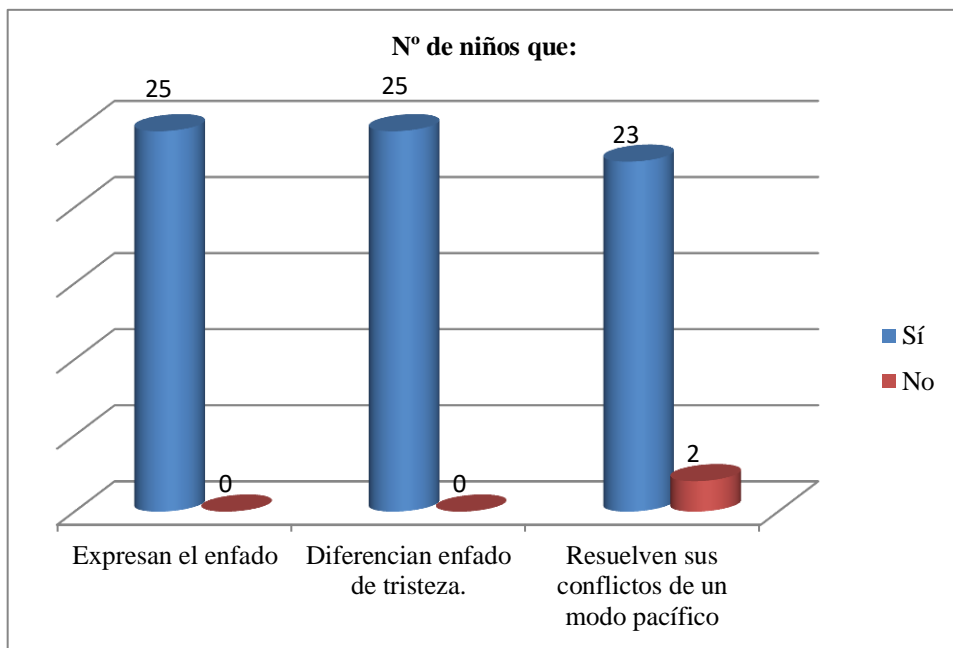


Figura 20. Resultados enfado.

Explicación en el texto.

Otro sentimiento que trabajamos fue la vergüenza. En la evaluación inicial pudimos comprobar cómo había cinco niños que no sabían expresar con claridad que les sucedía a su cuerpo cuando sentían vergüenza. Tal y como se puede ver en la Figura 21, a día de hoy todos saben expresar perfectamente que es la vergüenza, que cambios sufre su cuerpo, e incluso que la vergüenza no es mala, si se sabe controlarla.

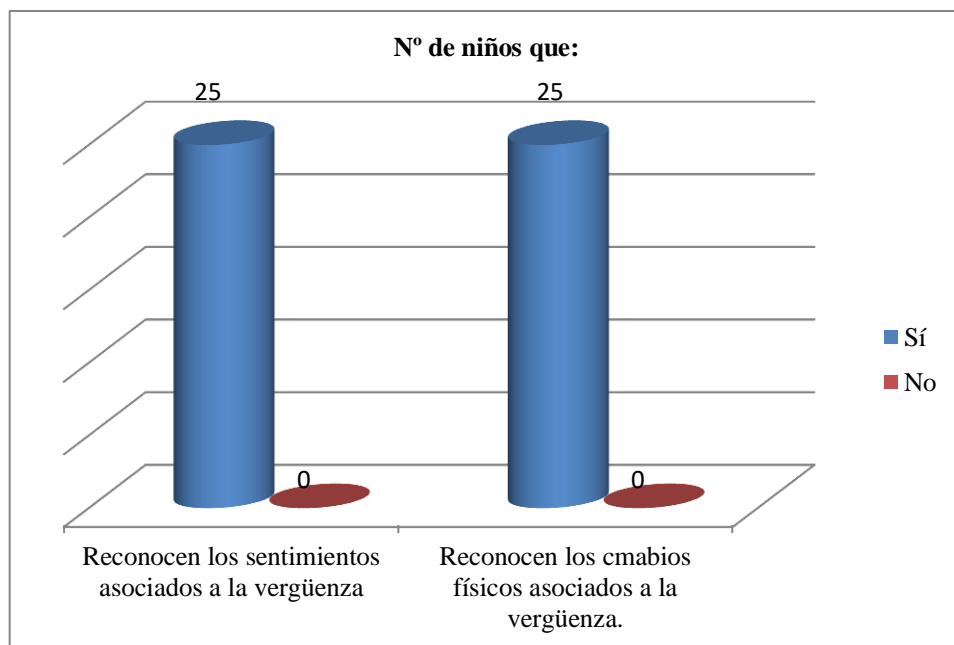


Figura 21. Resultados vergüenza.

Explicación en el texto.

El hecho de que muchos de ellos tenían o iban a tener hermanos pequeños, provocaba que en algunas ocasiones surgieran cambios de actitud en el aula ante la llegada del nuevo hermano. Además, una de las principales razones que dan los acosadores para agredir a sus víctimas son los celos o la envidia. Es por todo esto, que para nosotros fue un objetivo fundamental trabajar los celos desde la primera infancia con la llegada de nuevos hermanos.

Como ya hemos comentado, en la primera evaluación ninguno supo identificar que lo que sentía por sus hermanos pequeños eran celos. Sin embargo, como se puede ver en la Figura 22, una vez finalizada la propuesta, los ocho niños que tenían hermanos pequeños reconocieron que en alguna ocasión habían sentido celos de sus hermanos. Además, los veinticinco manifestaron sentirse tristes o enfadados cuando tenían celos de algún compañero, primo o hermano

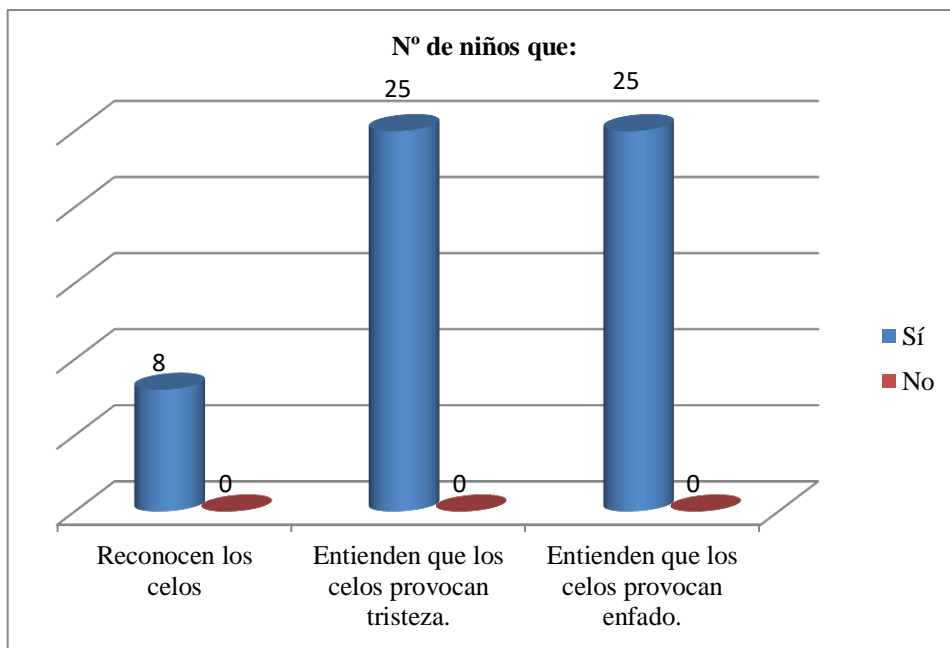


Figura 22. Resultados celos.

Explicación en el texto.

La sorpresa y el miedo, son otras dos emociones que los niños tienen muy interiorizadas. En las Figuras 23 y 24, puede verse como todos sabían expresar perfectamente ambas y cómo todos sabían que la sorpresa produce alegría y el miedo tristeza.

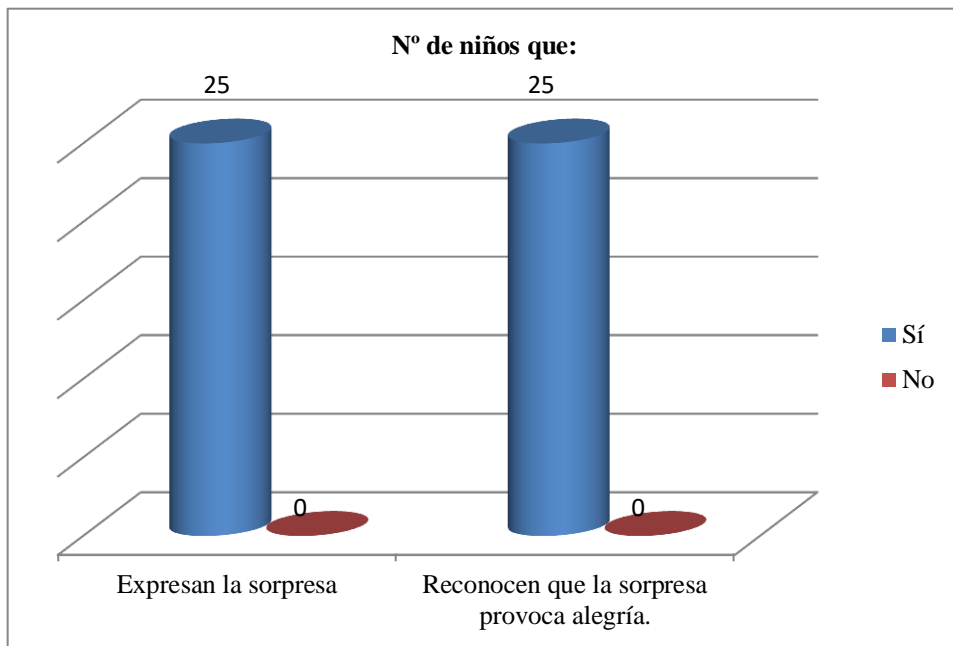


Figura 23. Resultados sorpresa.

Explicación en el texto.

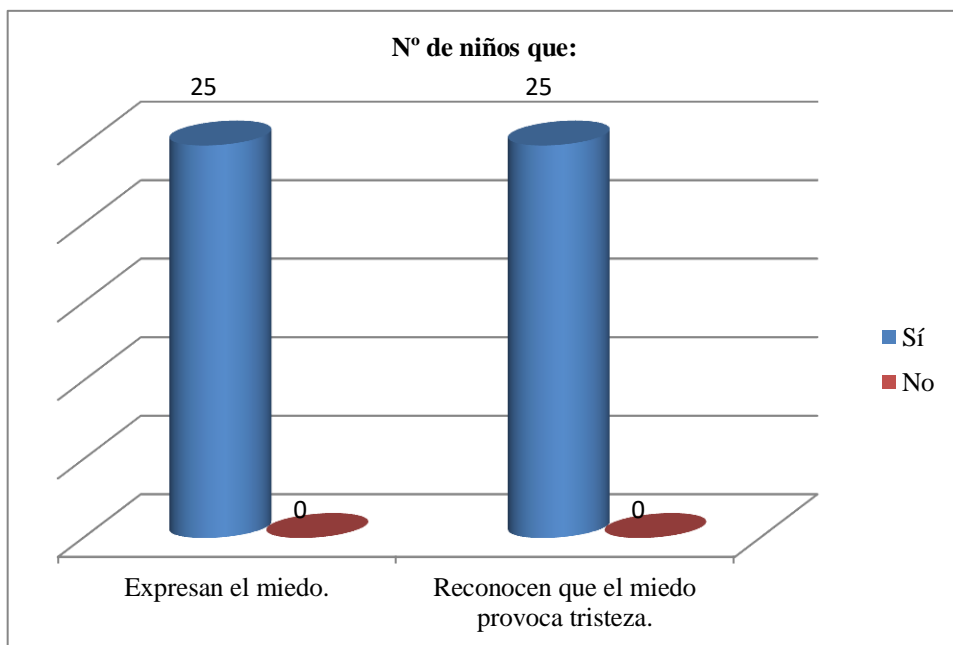


Figura 24. Resultados miedo.

Explicación en el texto.

Además de que interiorizaran que sentimientos y actitudes están asociados a cada emoción. Uno de los principales objetivos que nos marcamos en esta propuesta, fue el sensibilizarles en valores de convivencia, respeto, compañerismo y no discriminación, para de este modo fomentar la no violencia, la integración y la cooperación entre ellos.

Como puede verse en la Figura 25, todos son capaces de ponerse en el lugar del otro. A lo largo de toda la intervención, hemos podido comprobar cómo cuando son testigos de algo que está mal, hablan con sus compañeros y les dicen que eso que han hecho no les parece bien porque han hecho daño a un compañero, o porque está mal hecho.

Aunque es cierto que en algunas ocasiones se presenta algún tipo de conflicto, todos realizan cualquier actividad cooperativa con cualquier compañero de un modo pacífico.

Otro punto importantísimo que debemos señalar, es que todos sin excepción ayudan a sus compañeros cuando estos les piden ayuda. Esta actitud, llega hasta el punto de si algún niño no trae almuerzo todos comparten con él, lo que nos hace deducir que todos tienen interiorizado el sentimiento de pertenencia a un grupo.

En cuanto a las relaciones interpersonales, tal y como hemos mencionado ya con anterioridad, gracias al trabajo que desempeña el colegio, todos muestran un gran respeto hacia los demás.

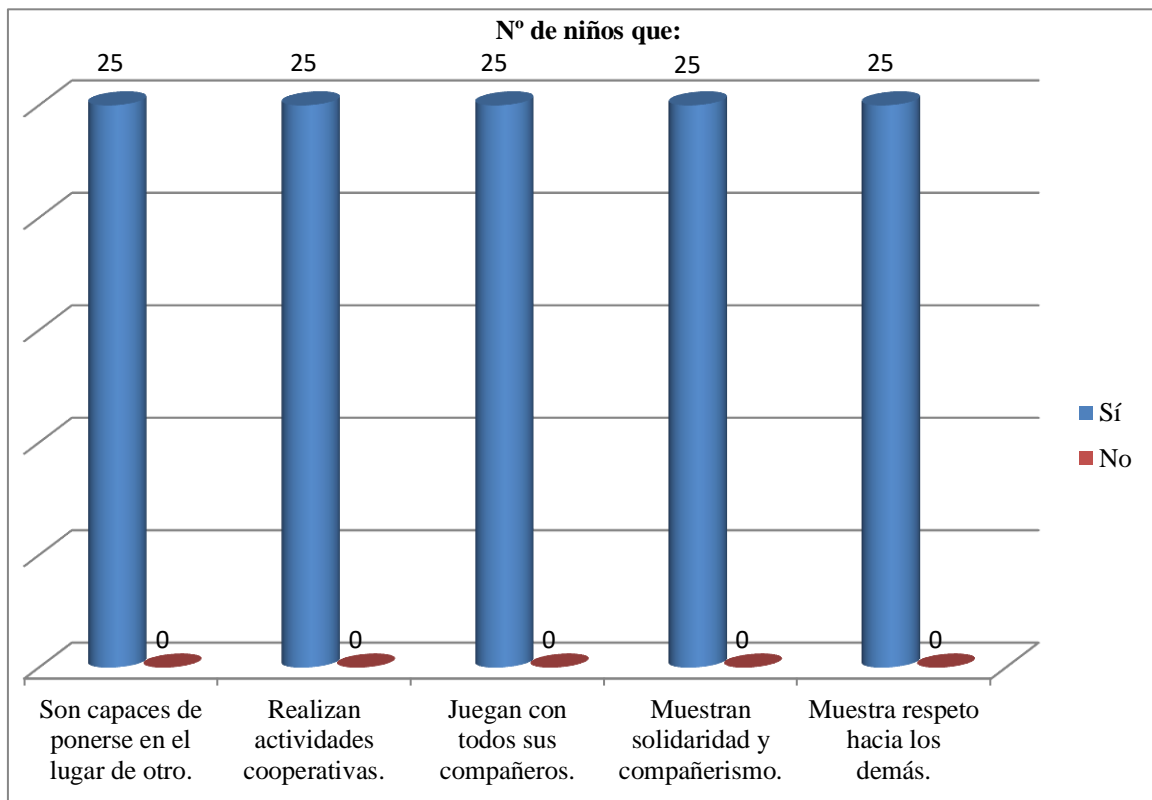


Figura 25. Resultados educación en valores.

Explicación en el texto.

En este aula existían dos niños con los que hacer hincapié en las relaciones sociales. Es por esto, que los tuvimos en cuenta a lo largo de toda la propuesta.

Tras la intervención, comprobamos que la conducta del niño con problemas para tomar la iniciativa en las relaciones sociales, ha variado considerablemente. En la actualidad, ha ido perdiendo esos temores y aunque le sigue costando bastante, ya busca algún compañero para realizar las tareas de parejas o de grupo.

En cuanto al niño que no tenían aún interiorizadas todas las normas, costo algo más que el caso anterior, pero al final de la intervención pudimos ver cómo iba modificando su actitud, dando como resultado una disminución en los conflictos con sus compañeros, los cuales ahora sí están dispuestos a jugar con él.

Para finalizar, podemos decir que utilizando como base las fichas que realizábamos con ellos tras cada sesión (Anexos del 4 al 16), “La caja del enfado” fue una actividad muy favorable para la interiorización del enfado. Con la actividad “El abrazo misterioso”, pudimos hacerles ver lo importante que es expresar el amor o el cariño que sentimos por los demás

Pero sin duda la actividad que mejores resultados nos aportó fue “Caja de las sorpresas”, ya que cuando abrimos la caja y vieron los mensajes que les habían dejado sus compañeros, se dieron cuenta de la importancia del compañerismo y la solidaridad hacia los demás.

6. ANÁLISIS DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

ALCANCE DEL TRABAJO

Podríamos decir que se han podido alcanzar casi en su totalidad la mayor parte de los objetivos propuestos.

Como ya hemos comentado, este centro educativo otorga un lugar privilegiado a la educación emocional y en valores, trabajando los mismos desde los tres años. Esto, ayudó bastante en el desempeño de la propuesta, pues todos tenían interiorizadas las distintas emociones trabajadas.

Un punto que nos gustaría destacar es que la educación en valores debe ser algo que se dé tanto en casa como en la escuela. De aquí, lo vital de la implicación de las familias a la hora de trabajar este tema de forma conjunta con el colegio, para de este modo lograr unos resultados realmente favorables.

Por otro lado, también consideramos que para lograr ciudadanos respetuosos y tolerantes con los demás, la educación emocional y en valores, deben trabajarse a lo largo de toda la vida y no solo en las etapas educativas.

OPORTUNIDADES Y LIMITACIONES

Lo primero que debemos mencionar es que gracias a la colaboración de la tutora, que nos proporcionó todos los materiales y recursos necesarios, pudimos llevar a cabo la propuesta en el aula, lo que nos ha permitido observar si en realidad la propuesta es factible y si en realidad da resultados positivos o no.

En cuanto a las limitaciones que nos encontramos, podemos decir que la más importante fue la falta de tiempo, por el escaso periodo de prácticas, lo que determinó que trabajáramos todas las emociones en solo dos meses. En nuestra opinión, si se ampliara el tiempo de intervención, trabajándose dos emociones por trimestre, se obtendrían unos resultados más eficaces tanto en la interiorización de conceptos como en los cambios de actitud.

7. CONCLUSIONES

Para realizar este trabajo, hemos tenido que leer diferentes textos científicos relacionados con el acoso escolar. Tras esto, nos dimos cuenta de la gran influencia que tiene este fenómeno sobre la vida de las personas que lo sufren (víctima), lo provocan (acosador) y lo vivencian (espectadores). Pues no solo tiene consecuencias físicas, sino que también psicológicas, las cuales perduran a lo largo de los años marcando la vida de todos los implicados, víctima, acosador y espectadores. Todo esto, nos hace recapacitar sobre la importancia de buscar algún tipo de solución ante este problema.

Basándonos en la declaración de los derechos del niño, podemos afirmar que el mismo tiene derecho a la protección contra todo tipo de discriminación y a la educación en la tolerancia frente a las diferencias, lo cual solo se logrará si toda la sociedad trabaja para intentar que desaparezcan estos casos. Para ello, se hace fundamental sensibilizar a los niños desde pequeños en la gravedad de las consecuencias que tiene el acoso e intimidación escolar.

Por otro lado, la principal labor de las familias y la escuela es trabajar para que adquieran habilidades sociales que les ayuden a relacionarse y a solucionar sus conflictos de un modo no violento. En nuestra opinión, esa es la piedra angular en la prevención del acoso escolar, pues si el maestro y la familia llevan a sus respectivos ámbitos la educación emocional, la cooperación y la educación en valores a través de diversas dinámicas, ejemplos o del diálogo, lograrán un desarrollo integral del niño, haciendo que en un futuro sepa cómo debe actuar y cómo no.

Tal y como ya hemos afirmado, el niño no solo adquiere valores y modelos de conducta por parte de la familia y la escuela, sino que también de la sociedad y los medios de comunicación, los cuales también le están educando y en muchas ocasiones ofreciéndole modelos sociales negativos. Y es aquí donde se debe trabajar más a fondo. Por ello, el gobierno central y autonómico, diversas asociaciones (A.E.P.A.E., Save the Children o la asociación de movimiento contra la intolerancia), y los medios de comunicación, han aportado su granito de arena, poniendo en marcha numerosas propuestas de prevención, concienciación y tratamiento ante el acoso.

Por nuestra parte, hemos planteado una propuesta basada en la educación emocional y en valores.

Se ha podido evidenciar a lo largo de los años, que el estado emocional de la persona, influye en todos los ámbitos de su vida, por lo que educar desde pequeños en la interiorización de las distintas emociones y su gestión de un modo positivo, proporciona numerosos beneficios y ventajas en la vida adulta. Y esta es la principal razón por la que elegimos esta propuesta.

En nuestra opinión, creemos necesario que los niños crezcan y aprendan a través de las experiencias emocionales, ya que estas les ayudan a formar su personalidad y a desarrollar sus valores personales. Además, a través de la puesta en práctica, el niño se equivoca y aprende, lo que fomenta la comunicación y la escucha hacia los demás, aspectos fundamentales para la socialización.

También es cierto, que no todos los niños tienen las mismas necesidades, ni el mismo sistema de valores. Por lo que no hay una propuesta definitiva, sino que se deben adaptar las existentes a cada caso puntual.

El haber podido poner en práctica la propuesta didáctica, nos ha permitido comprobar que la educación emocional ayuda a los niños a comprender sus sentimientos y a gestionarlos de un modo positivo, lo que hace que se sientan bien con ellos mismos y con los demás, evitando los conflictos y por lo tanto el acoso escolar.

Para finalizar, solo queda añadir que haber trabajado las emociones con niños de estas edades ha sido una experiencia muy enriquecedora. Poder escuchar sus opiniones acerca de las mismas, enseñarles a gestionar y canalizar cada una de ellas, y ver como poco a poco gracias a nuestra intervención iban comprendiendo que sentimientos aporta cada una de ellas, a la vez que iban disminuyendo los conflictos, ha hecho que se reafirme mi interés por llevar a cabo la educación emocional con mis futuros alumnos.

“Cada emoción tiene su lugar, pero no debe interferir con la acción adecuada.”

(Susan Oakey- Baker)

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albaladejo Blázquez, N., Ferrer Cascales, R., Reig Ferrer, A., Fernández Pascual, M. D. (2013). ¿Existe violencia escolar en Educación Infantil y Primaria? Una propuesta para su evaluación y gestión. *Anales de psicología*, 29 (3), 1060-1069.

Albores- Gallo, L., Saucedo- García, J.M., Ruiz- Velasco, S., Roque- Santiago, E. (2011). El acoso escolar (bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud pública de México*, vol. 55, nº3, 220-227.

Bisquerra, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia. El enfoque de la educación emocional*. Barcelona: Wolters Kluwer.

Bisquerra, R., Colau C., Colau, P., Collel, J., Escudé, C. y Pérez- Escoda, N. (2014). *Prevención del acoso escolar con educación emocional*. Bilbao: Editorial desclée de Brouwer.

Cava, M^a. J. (2011). Familia, Profesorado e Iguales: Claves para el Apoyo a las Víctimas de Acoso Escolar. *Psychosocial Intervention*, Vol. 20, nº 2, 183-192.

Cepeda Cuervo, E., Caicedo Sánchez, G. (2012). *Acoso escolar: caracterización, consecuencias y prevención*.

Cerda, G, Ortega, R., Monks, C. (2012). La agresión injustificada como antecedente del acoso entre iguales: una investigación en Escuelas Infantiles de Chile. *Investigación en la escuela*, 78, 55-68.

Cerezo Ramírez, F. (2002). *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide

Cerezo Ramírez, F. (2006). *La violencia en las aulas*. Madrid: Pirámide.

Crick, N. R., Grotpeter, J. K. (1995). Relational aggression, gender and social- psychological adjustment. *Child Development*, 66, 710-722.

Collel, J., Escudè, C. (2011). Conductas de exclusión y maltrato entre iguales en el parvulario. *Àmbits de Psicopedagogia*, 32, 37-40.

Del Barrio, C., Martín, E., Almeida, A. y Barrios, A. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares, y su estudio psicológico. *Infancia y aprendizaje*, 26 (1), 9-24.

Del Rey, R., Ortega Ruiz, R. (2001). Programas para la prevención de la violencia escolar en España: La respuesta de las Comunidades Autónomas. <i>Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado</i> , nº 41, 133-145.
Díaz- Aguado, M ^a J. (2006). <i>Del acoso escolar a la cooperación en las aulas</i> . Madrid: Pearson Educación, S. A.
Díaz- Aguado, M ^a . J., Martínez, R., Babarro, J. M. (2013). El acoso entre adolescentes en España. Prevalencia, papeles adoptados por todo el grupo y características a las que atribuyen la victimización. <i>Revista de Educación</i> , nº 362, 1-18.
Domínguez Martínez, S. (2010). La educación, cosa de dos: La escuela y la familia. <i>Revista digital para profesionales de la enseñanza</i> , nº 8, 1-15.
Enríquez, J. M., Muñoz de Baena, J.L., Otero, L., Santos, A.B., Pérez, C., Ferrari, E. (2014). <i>Educación plena en Derechos Humanos</i> . Madrid: Trotta.
Fernández Aguinaco, V. (2009). Ver televisión. Una mala escuela de sentimientos. <i>Crítica</i> , nº 964, 80-83.
Fernández- Berrocal, P., Extremera Pacheco, N. (2002). La inteligencia emocional como habilidad esencial en la escuela. <i>Revista Iberoamericana de educación</i> , nº 6 (2), 1-17.
Fundación ANAR (2015). <i>Informe anual 2015 - Teléfono ANAR. Problemas detectados en la infancia y la adolescencia</i> . España: Fundación ANAR.
Galen, B.R., Underwood, M.K. (1997). A developmental investigation of social aggression among children. <i>Developmental Psychology</i> , 33 (4), 589-600.
Garaigordobil, M., Oñederra, J.A. (2010). <i>La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención</i> . Madrid: Pirámide.
Gomez- Garibello, C., Chau, E. (2014). Agresión relacional en preescolar: variables cognoscitivas y emocionales asociadas. <i>Universitas Psychologica</i> , 13 (2). Doi:10.11144/Javeriana.UPSY13-2.arpv.
Gutiérrez Fernández, T. (2009). Educar las emociones en la primera infancia. <i>Crítica</i> , nº 964, 54-59.
Isern, S., Carretero, M. (2016). <i>El emiconometro del inspector Drilo</i> . China: NubeOcho.

Mateo Villodres, L. (2010). La violencia escolar entre iguales en Educación Primaria. <i>Revista digital para profesionales de la enseñanza, nº 7, 1-10.</i>
Mayer, J. D., Cobb, C. D. (2000). Educational policy on emotional intelligence: Does it make sense?. <i>Educational Psychology Review, nº 12, 163-183.</i>
McLoughlin, C., Meyricke, R., Burgess, J. (2013). English article Conference paper edition. Bullies in cyberspace: how rural and regional Australian youth perceive the problem of cyberbullying and its impact.
Monreal, V. (2016). <i>Cristina y los celos</i> . Madrid: San Pablo
Morales- Vives, F., Codorniu- Raga, M.J., Vigil- Colet, A. (2005). Características psicométricas de las versiones reducidas del cuestionario de agresividad de Buss y Perry. <i>Psicothema, 17, 96-100.</i>
Moreno Ruiz, D., Estévez López, E., Murgui Pérez, S., Musitu Ochoa, G. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. <i>International Journal of Psychology and Psychological Therapy, vol 9, nº 1, 123-136.</i>
Movimiento contra la intolerancia (2016). Acoso y violencia escolar. <i>Hablemos de convivencia y tolerancia, nº3, 12.</i>
Movimiento contra la intolerancia. (2016). Tolerancia, solidaridad, interculturalidad y derechos humanos. <i>Hablemos de convivencia y tolerancia, nº3, 19-20.</i>
Muñoz Vivas, F. (2009). “Siento... Luego actuó”. <i>Crítica, nº 964, 48- 53.</i>
Musalen, R., Castro, P. (2015). Qué se sabe de bullying. <i>Revista médica clínica Las Condes, nº 26, 14-23</i>
Olweus, D. (2004). <i>Qué sabemos sobre la amenaza y el acoso entre escolares, qué entendemos por amenazas y acoso entre escolares. Conductas de acoso y amenazas entre escolares</i> . Madrid. McGraw-Hill.
Ortega, R., Elipe, P., Calmaestra, J. (2009). Emociones de agresores y víctimas de cyberbullying: un estudio preliminar en estudiantes de Secundaria. <i>Ansiedad y estrés, nº 15, 151-165.</i>

Ortega, R., Monks, C. (2005). Agresividad injustificada entre preescolares: un estudio preliminar. <i>Psicotherma</i> , vol.17, nº 3, 453-458.
Pérez, M., Yuste, N., Lucas, F., Fajardo, M. (2008). Los padres frente al fenómeno de la violencia escolar. <i>European Journal of Education and Psychology</i> , 2008. vol.1, nº3,39-47.
Piñuel, I., Oñate, A. (2007). <i>Informe Cisneros</i> . Universidad Autónoma y Politécnica de Madrid.
Puig Rovira, J.M., Martín García, X. (2015). Para un currículum de educación en valores. <i>Revista de la facultad de Humanidades</i> , nº 41, 7-22
Reyzábal, M ^a . V. y Sanz, A. I. (2014). <i>Resiliencia y acoso escolar. La fuerza de la educación</i> . Madrid: La Muralla.
Trianes, m. V. (2000). <i>La violencia en contextos escolares</i> . Málaga: Aljibe.
Trinidad, D. R., Johnson, C. A. (2002). The association between emotional intelligence and early adolescent tobacco and alcohol use. <i>Personality and Individual Differences</i> , nº 32, 95-105.
Vivas, M, Gallego, D.J., González, B. (2006). <i>Educación de las emociones</i> . Madrid: Dykinson. S.l.
1.594 posibles casos de acoso escolar en un mes (21 de diciembre de 2016). Universia. net http://noticias.universia.es/educacion/noticia/2016/12/21/1147679/1-594-posibles-casos-acoso-escolar-mes.html (Consulta: 18 de enero de 2017).
Adán, J, (16 de enero de 2017). <i>Lucía, la niña de 13 años que se suicidó tras sufrir acoso escolar: “Mamá, no puedo más”</i> . El Mundo. http://www.elmundo.es/sociedad/2017/01/16/587d08f146163f94548b466b.html (Consultado: 18 de enero de 2017).
Asamblea General de las Naciones Unidas (1989). <i>La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño</i> . Resolución 44/25, del 20 de noviembre de 1989. [Consultado el 26 de enero de 2017]. Disponible en: https://www.unicef.org/ecuador/convencion(5).pdf
Asociación Española para la prevención del Acoso Escolar (2015). A.E.P.A.E. [Consultado el 4 de febrero de 2017]. Disponible en: http://aepae.es/

<p><i>Acoso escolar o bullying</i> (2016). Save the Children. [Consultado el 4 de febrero de 2017]. Disponible en: https://www.savethechildren.es/donde/espana/violencia-contra-la-infancia/acoso-escolar-bullying</p>
<p><i>C. y León detecta 56 casos de acoso escolar grave, 24 más que en curso pasado</i> (14 de diciembre de 2016). La Vanguardia. http://www.lavanguardia.com/politica/20161214/412618452178/c-y-leon-detecta-56-casos-de-acoso-escolar-grave-24-mas-que-en-curso-pasado.html (Consultado: 18 de enero de 2017).</p>
<p><i>Consejos para estudiantes frente al bullying o acoso escolar</i> (2016). Save the Children. [Consultado el 4 de febrero de 2017]. Disponible en: https://www.savethechildren.es/publicaciones/consejos-para-estudiantes-frente-al-bullying-o-acoso-escolar</p>
<p><i>Consejos para padres y madres frente al bullying o acoso escolar. Cuando tu hijo tiene miedo a ir a la escuela</i> (2016). Save the Children. [Consultado el 4 de febrero de 2017]. Disponible en: https://www.savethechildren.es/publicaciones/consejos-para-padres-y-madres-frente-al-bullying-o-acoso-escolar</p>
<p><i>Consejos para profesores frente al bullying o acoso escolar</i> (2016). Save the Children. [Consultado el 4 de febrero de 2017]. Disponible en: https://www.savethechildren.es/publicaciones/consejos-para-profesores-frente-al-bullying-o-acoso-escolar</p>
<p><i>Constitución Española</i>. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311, pp. 29317-29319. [Consultado el 26 de enero de 2017]. Disponible en: http://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/pdfs/A29313-29424.pdf</p>
<p><i>Contra la violencia y acoso entre iguales o el reto de la convivencia pacífica</i> (2016). Save the Children. [Consultado el 4 de febrero de 2017]. Disponible en: https://www.savethechildren.es/actualidad/contra-la-violencia-y-acoso-entre-iguales-o-el-reto-de-la-convivencia-pacifica.</p>
<p>Dirección general de la policía: Policía Nacional (2017). <i>Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos</i>. [Consultado el 4 de febrero de 2017]. Disponible en: https://www.policia.es/org_central/seguridad_ciudadana/unidad_central_part_ciudadana/art_ciudadana_poli_escuel.html</p>

Encinas, A (14 de diciembre de 2016). <i>Trece casos de acoso escolar en Valladolid</i> . El Norte de Castilla. http://www.elnortedecastilla.es/valladolid/201612/28/trece-casos-acoso-escolar-20161225212056.html (Consulta: 18 de enero de 2017).
<i>Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa</i> . Boletín Oficial del estado, 10 de diciembre de 2013, núm. 295, pp. 97866 - 97904 [Consultado el 26 de enero de 2017]. Disponible en: http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf
Limon, R. (12 de noviembre de 2016). <i>Hospitalizado un niño de siete años por una paliza de tres compañeros</i> . El País. http://politica.elpais.com/politica/2016/11/11/actualidad/1478882852_442259.html (Consultado: 18 de enero de 2017).
Mediaset España (2016) <i>SE BUSCAN # VALIENTES CONTRA EL ACOSO ESCOLAR</i> . Mediaset España. [Consultado el 4 de febrero de 2017]. Disponible en: https://www.sebuscanvalientes.com/
Ministerio de educación, cultura y deporte. <i>Plan Estratégico de Convivencia Escolar</i> . [Consultado el 4 de febrero de 2017]. Disponible en: http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/convivencia-escolar/plan-convivencia.html
Montoya, V. (2006). Teorías de la Violencia humana. <i>Razón y palabra, nº 53</i> . [Consultado el 20 de febrero de 2017]. Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n53/vmontoya.html
Portal de educación (2017). Web de la convivencia escolar en Castilla y León. [consultado el 4 de febrero de 2017]. Disponible en: http://www.educa.jcyl.es/convivencia/es
<i>Violencia en las aulas. Propuesta para actuar frente al acoso y el ciberacoso que sufren miles de niños y niñas</i> (2016). Save the Children. [Consultado el 4 de febrero de 2017]. Disponible en: https://www.savethechildren.es/publicaciones/violencia-en-las-aulas
<i>Yo a eso no juego. Bullying y cyberbullying en la infancia</i> (2016). Save the Children. [Consultado el 4 de febrero de 2017]. Disponible en: https://www.savethechildren.es/publicaciones/yo-eso-no-juego

9. ANEXOS

Anexo 1

Imágenes del libro “El emocionómetro del inspector Drilo.”

Fuente: “El emocionómetro del inspector Drilo” de Isern y Carretero (2016).



Anexo 2

Resultados de la evaluación inicial.

Fuente: elaboración propia.

	Si	No	Observaciones.
Expresa conocimientos relacionados con la alegría	25 niños.		Distinguen perfectamente la alegría.
Reconoce qué cambios físicos están asociados a la alegría.	25 niños		
Expresa conocimientos relacionados con la tristeza.	25 niños.		Distinguen perfectamente la tristeza.
Reconoce qué cambios físicos están asociados a la tristeza.	25 niños		
Expresa conocimientos relacionados con el enfado.	25 niños.		
Reconoce qué cambios físicos están asociados al enfado.	9 niños.	16 niños.	Lo confunden con la tristeza. Cuando se enfadan con algún compañero le dicen: "Me siento triste porque..."
Expresa conocimientos relacionados con la vergüenza.	25 niños.		Saben decir perfectamente aquellas cosas que les dan vergüenza.
Reconoce qué cambios físicos están asociados a la vergüenza.	20 niños.	5 niños.	Confunden el sonrojamiento de las mejillas con el amor. No saben expresar con claridad lo que les sucede cuando sienten vergüenza. Solo saben responder: "Cuando tengo vergüenza me escondo"
Expresa conocimientos relacionados con el amor.	25 niños.		

	Si	No	Observaciones.
Reconoce qué cambios físicos están asociados a el amor	25 niños.		Se debe trabajar para concretar más. Todos saben lo que es el amor, pero se debe profundizar en las distintas formas de mostrar nuestro amor.
Expresa conocimientos relacionados con los celos.		25 niños.	Ninguno supo reconocer que lo que sentía por su hermano son celos.
Reconoce que cambios físicos están asociados a los celos.	25 niños.		Es muy importante trabajar los celos con ellos.
Expresa conocimientos relacionados con la sorpresa.	25 niños.		
Reconoce qué cambios físicos están asociados a la sorpresa.	25 niños.		

Anexo 3

Resultados de la evaluación final.

Fuente: elaboración propia.

	Si	No	Observaciones.
Son capaces de expresar la alegría y la tristeza.	25 niños.		
Distinguen que actuaciones provocan alegría y cuales tristeza.	25 niños.		
Saben reconocer los sentimientos asociados a la alegría.	25 niños.		
Saben reconocer los sentimientos asociados a la tristeza.	25 niños.		
Son capaces de expresar el enfado.	25 niños.		
Son capaces de resolver sus conflictos de un modo pacífico.	25 niños.		
Saben reconocer que sentimientos y cambios físicos están asociados a la vergüenza.	25 niños		
Son capaces de expresar el amor por los demás.	25 niños.		La niña con problemas de interacción social es capaz de mostrar amor, pero sigue sin tomar la iniciativa para buscar compañeros.
Reconocen que el amor provoca alegría.	25 niños.		
Saben reconocer los celos.	8 niños.		
Entienden que los celos provocan tristeza.	25 niños.		

	Si	No	Observaciones.
Entienden que los celos provocan enfado.	25 niños.		
Son capaces de expresar la sorpresa	25 niños.		
Reconocen que la sorpresa provoca alegría.	25 niños.		
Son capaces de expresar el miedo	25 niños.		
Reconocen que el miedo provoca tristeza.	25 niños		
Son capaces de ponerse en el lugar de otro.	25 niños		Cuando son testigos de algo que está mal, hablan con sus compañeros y les dicen que eso que han hecho no les parece bien porque han hecho daño a un compañero, o porque está mal hecho, etc.
Realizan actividades cooperativas de un modo pacífico.	25 niños		En algunas ocasiones siguen presentándose conflictos.
Son capaces de jugar con todos sus compañeros.	25 niños.		
Muestran solidaridad y compañerismo por el resto.	25 niños.		Si algún compañero les pide ayuda para realizar alguna tarea siempre le ayudan, o si no trae almuerzo, todos comparten con él.
Muestran respeto hacia los demás.	25 niños.		
Conocen su propio cuerpo y las posibilidades que el mismo les da para expresar sentimientos.	25 niños.		Todos han sabido representar las distintas emociones.

Anexo 4

Ficha de evaluación con los niños de la actividad “Estoy alegre cuando...”

Fuente: elaboración propia.

3º Educación Infantil.	
Título de la actividad. Estoy alegre cuando...	
Hemos aprendido:	<ul style="list-style-type: none">• Que debemos decir más a menudo a nuestros compañeros aquello que nos produce alegría.• Cuando un compañero nos dice algo bueno sobre nosotros, eso nos produce alegría.
Nos hemos sentido:	Muy a gusto con todos los compañeros.
Hemos descubierto:	Que hacer cosas por los demás nos pone contentos.
Nos ha gustado:	Que nos digan las cosas buenas que cada uno tiene.
No nos ha gustado:	

Anexo 5

Ficha de evaluación con los niños de la actividad “La tristeza.”

Fuente: elaboración propia.

3º Educación Infantil.	
Título de la actividad. La tristeza.	
Hemos aprendido:	<ul style="list-style-type: none">• Que cuando nos peleamos, insultamos o no le dejamos nuestras cosas al resto nos ponemos tristes.• Cómo debemos evitar que los demás se pongan tristes.
Nos hemos sentido:	<ul style="list-style-type: none">• Cómodos hablando sobre aquello que nos produce tristeza.• Algunos tristes porque algunas veces los compañeros nos hacen sentir tristes.
Hemos descubierto:	Que pelearnos, empujar e insultar produce tristeza.
Nos ha gustado:	Buscar formas para solucionar la tristeza.
No nos ha gustado:	

Anexo 6

Ficha de evaluación con los niños de la actividad “Hacemos teatro.”

Fuente: elaboración propia.

3º Educación Infantil.	
Título de la actividad. Hacemos teatro.	
Hemos aprendido:	<ul style="list-style-type: none">• Que actuaciones nos producen tristeza y cuales alegría.• A ponernos de acuerdo para representar todos los mismo.
Nos hemos sentido:	Contentos al intentar adivinar lo que el resto nos representaba.
Hemos descubierto:	
Nos ha gustado:	Darnos besos, abrazos y jugar juntos.
No nos ha gustado:	Cuando hacíamos como si nos dábamos patadas o nos peleábamos.

Anexo 7

Ficha de evaluación con los niños de la actividad “Soy una serpiente.”

Fuente: elaboración propia.

3º Educación Infantil.	
Título de la actividad. Soy una serpiente.	
Hemos aprendido:	<ul style="list-style-type: none">• Que trabajar en equipo nos produce alegría.• Que si no sabemos hacer alguna cosa es mejor pedir ayuda al resto.• Que es mejor jugar todos juntos.
Nos hemos sentido:	Muy contentos porque hemos participado todos.
Hemos descubierto:	La importancia de trabajar en equipo y de jugar con todos los niños.
Nos ha gustado:	Hacer la actividad todos juntos.
No nos ha gustado:	

Anexo 8

Ficha de evaluación con los niños de las actividades “La caja del enfado” y “De excursión por la selva.”

Fuente: elaboración propia.

3º Educación Infantil.	
Título de las actividades. La caja del enfado y De excursión por la selva.	
Hemos aprendido:	<ul style="list-style-type: none">• Que cuando nos enfadamos no pensamos y usamos la fuerza.• Cómo actúan el león, la serpiente y la tortuga cuando se enfadan.• Que cuando nos enfademos tenemos que hacer como las tortugas: páranos a pensar en cómo solucionar lo que nos enfadó y luego actuar.• Que estar enfadados nos pone tristes.
Nos hemos sentido:	Muy contentos al hacer las dos actividades.
Hemos descubierto:	Que hacer cuando nos enfadamos.
Nos ha gustado:	Imitar a los animales cuando se enfadan.
No nos ha gustado:	

Anexo 9

Ficha de evaluación con los niños de la actividad “El globo.”

Fuente: elaboración propia.

3º Educación Infantil.	
Título de la actividad. El globo.	
Hemos aprendido:	<ul style="list-style-type: none">• A relajarnos cuando estemos enfadados.• A respirar cuando estemos enfadados.
Nos hemos sentido:	Muy contentos.
Hemos descubierto:	
Nos ha gustado:	Tener que soplar en el globo.
No nos ha gustado:	Que algún globo se explotó y nos asustó.

Anexo 10

Ficha de evaluación con los niños de la actividad “Polis y cacos.”

Fuente: elaboración propia.

3º Educación Infantil.	
Título de la actividad. Polis y cacos.	
Hemos aprendido:	<ul style="list-style-type: none">• Que si pensamos todos juntos como pillar al resto es más fácil.• Que no debemos enfadarnos cuando nos pillen.• Que si jugamos con todos los niños, todos nos sentimos contentos.
Nos hemos sentido:	Muy contentos por jugar con todos los niños.
Hemos descubierto:	Que para poder jugar necesitamos al resto, ya que solos no podemos.
Nos ha gustado:	<ul style="list-style-type: none">• Jugar con todos los niños.• Que nos rescaten cuando nos pillan.• Ser cacos y que no nos pillen.
No nos ha gustado:	Que algún niño se enfadó cuando le pillaron.

Anexo 11

Ficha de evaluación con los niños de la actividad “Ha llegado un hermanito nuevo.”

Fuente: elaboración propia.

3º Educación Infantil.	
Título de la actividad. Ha llegado un hermanito nuevo.	
Hemos aprendido:	<ul style="list-style-type: none">• Que los hermanos mayores tienen que ayudar y enseñar muchas cosas a los pequeños.• Que papá y mamá nos quieren igual que a nuestros hermanos.• Que tener celos de nuestros hermanos nos pone tristes.
Nos hemos sentido:	Algunos un poco tristes porque nuestros hermanos en algunas ocasiones nos pegan o nos rompen los juguetes y no se los queremos dejar.
Hemos descubierto:	<ul style="list-style-type: none">• Que no querer dejarles nuestras cosas a nuestro hermano son celos.• Que pensar que papá y mamá nos quieren menos son celos
Nos ha gustado:	El cuento.
No nos ha gustado:	

Anexo 12

Ficha de evaluación con los niños de la actividad “El abrazo misterioso.”

Fuente: elaboración propia.

3º Educación Infantil.	
Título de la actividad. El abrazo misterioso	
Hemos aprendido:	<ul style="list-style-type: none">• Lo importante que es dar abrazos a los demás.• Que dar abrazos hace que nos sintamos contentos.
Nos hemos sentido:	Muy felices porque hemos recibido un abrazo de otro niño.
Hemos descubierto:	<ul style="list-style-type: none">• Lo importante que es dar abrazos para sentirnos queridos.• Que darnos abrazos nos hace sentirnos contentos.
Nos ha gustado:	<ul style="list-style-type: none">• Que otro niño nos abrazara.• Tener que pensar quien nos abrazó.
No nos ha gustado:	A algunos tener los ojos tapados

Anexo 13

Ficha de evaluación con los niños de la actividad “Caja de las sorpresas.”

Fuente: elaboración propia.

3º Educación Infantil.	
Título de la actividad. Caja de las sorpresas.	
Hemos aprendido:	<ul style="list-style-type: none">• Que dar sorpresas a los demás hace que nos sintamos contentos.• Que cuando queremos a alguien le damos sorpresas para que esté contento.
Nos hemos sentido:	Muy contentos porque le hemos dado una sorpresa a algún amigo.
Hemos descubierto:	Lo importante que es dar sorpresas a los demás.
Nos ha gustado:	<ul style="list-style-type: none">• Dar sorpresas a nuestros compañeros y que estas les hayan gustado.• Que algún compañero nos dio un beso o las gracias por la sorpresa.
No nos ha gustado:	

Anexo 14

Ficha de evaluación con los niños de la actividad “El teléfono escacharrado.”

Fuente: elaboración propia.

3º Educación Infantil.	
Título de la actividad. El teléfono escacharrado.	
Hemos aprendido:	<ul style="list-style-type: none">• Que no pasa nada si nos equivocamos.• Que cosas nos dan vergüenza.
Nos hemos sentido:	Algo avergonzados al contar lo que nos da vergüenza.
Hemos descubierto:	Que podemos hacer un teléfono con dos envases de yogurt y un trozo de lana.
Nos ha gustado:	Jugar con el teléfono y hablar muy deprisa.
No nos ha gustado:	

Anexo 15

Ficha de evaluación con los niños de la actividad “El fantasma come-miedos.”

Fuente: elaboración propia.

3º Educación Infantil.	
Título de la actividad. El fantasma come-miedos.	
Hemos aprendido:	<ul style="list-style-type: none">• Que cosas nos dan miedo.• Que el miedo nos produce tristeza.• Que hay miedos que son buenos.
Nos hemos sentido:	Contentos al dibujar o escribir lo que nos da miedo.
Hemos descubierto:	
Nos ha gustado:	<ul style="list-style-type: none">• Dibujar o escribir lo que nos da miedo y meterlo en el fantasma.• El fantasma.
No nos ha gustado:	

Anexo 16

Ficha de evaluación con los niños de la actividad “Estatuas.”

Fuente: elaboración propia

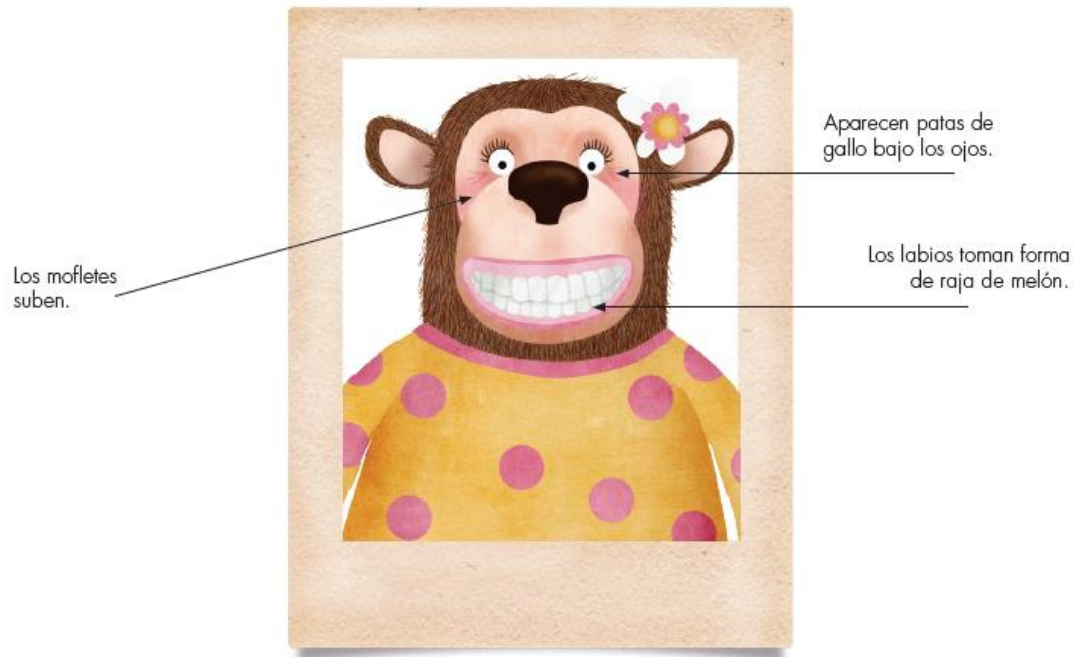
3º Educación Infantil.	
Título de la actividad. Estatuas.	
Hemos aprendido:	Ha representar con nuestro cuerpo las distintas emociones.
Nos hemos sentido:	Muy contentos al tener que usar a nuestro compañero para imitar la emoción que venía en la tarjeta.
Hemos descubierto:	
Nos ha gustado:	Que nos hemos reído mucho con las imitaciones de algunos compañeros.
No nos ha gustado:	

Anexo 17

Imágenes de los diferentes “Emis.”

Fuente: “El emiconómetro del inspector Drilo” de Isern y Carretero (2016).

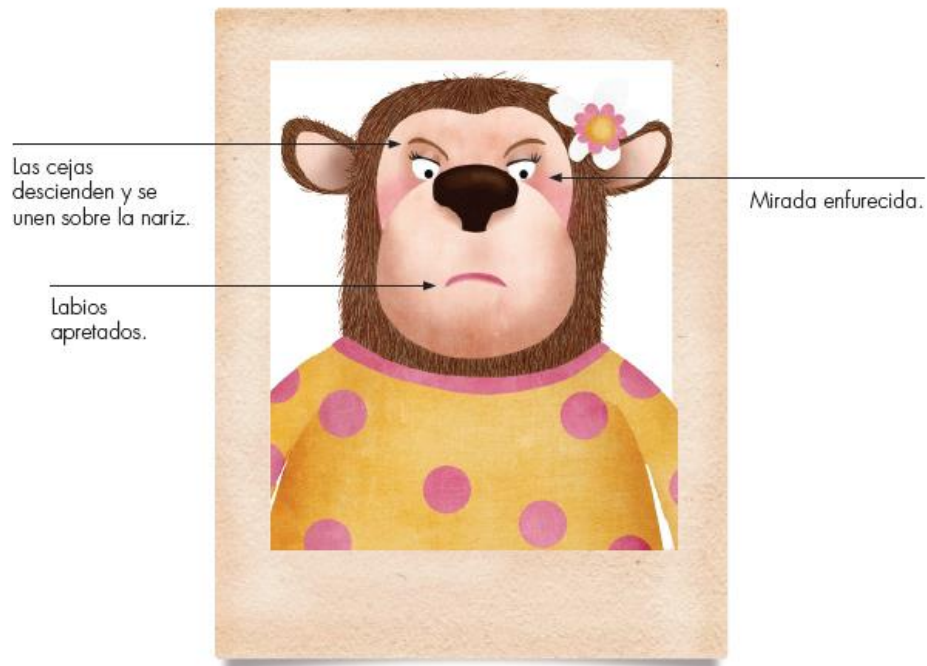
Alegría.



Tristeza.



Enfado.



Miedo.

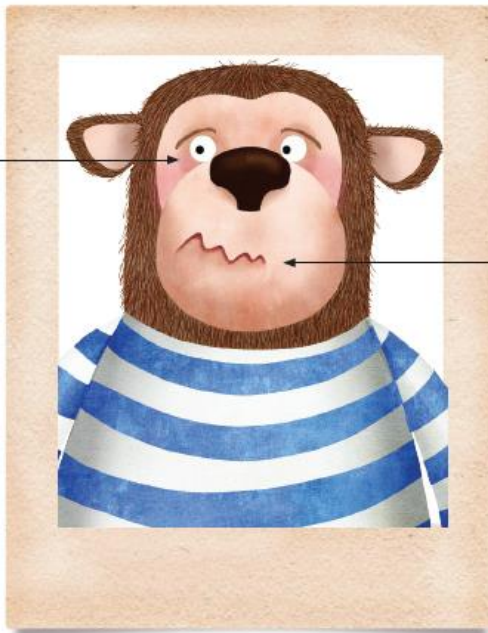


Celos.

Nuestro labio se tensa y se levanta solamente por un lado.

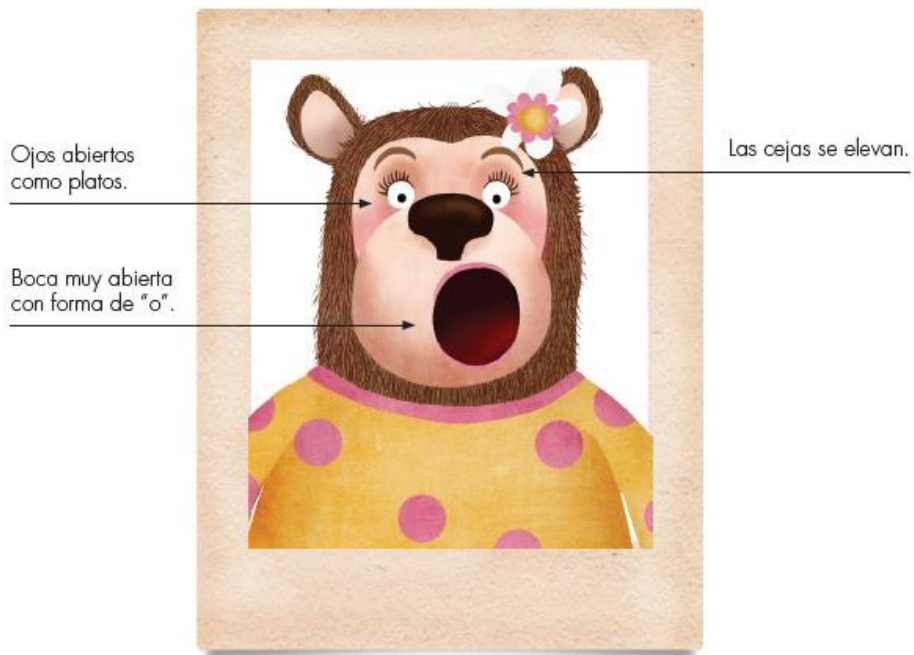


Mirada dirigida a aquello que nos produce celos.



Los labios apretados y ligeramente torcidos.

Sorpresa.



Vergüenza.



Amor.



Anexo 18

Oso de peluche de la actividad “Estoy alegre cuando...”

Fuente: elaboración propia.



Anexo 19

Cuento motor de la actividad “De excursión por la selva.”

Fuente: elaboración propia.

“De excursión por la selva”.

María estaba muy contenta, ¡Se iba de excursión a la selva!

De repente, vio a un león (“Venga chicos somos leones, ¿cómo andan los leones?, andamos como ellos”), ¡ala que grande es!, y también muy fiero pensó, mira como se pelea, ruge y da zarpazos sin pensar (“rugimos y damos zarpazos chicos”).

Siguió caminando y vio una serpiente (“ahora somos serpientes, nos arrastramos por el suelo venga”). Las serpientes también se enfadan, ¡que tonta da mordiscos sin parar! (hacemos como que damos mordiscos chicos). Seguiré con mi camino, pensó.

De repente, vio una tortuga (“somos tortugas chicos, caminamos leenntoo”). Qué extraño, esa otra tortuga se está metiendo con ella y la tortuga no hace nada, se ha metido en su casita a pensar. ¡Ala!, ahora sale y soluciona su enfado con la otra tortuga hablando. (“Venga hagamos como las tortas, nos metemos en nuestro caparazón, pensamos, y si algún compañero nos ha hecho algo que no nos gustó se le decimos”).

Anexo 20

Cuento sobre los celos de la actividad “Ha llegado un hermanito nuevo.”

Fuente: elaboración propia.

“Ha llegado un hermanito nuevo”.

En una casita no muy lejos de aquí, vivía Cristina.

Cristina vera muy feliz, tenía una preciosa habitación rosa, con una cama azul y un cajón lleno de juguetes.

También tenía un papá y una mamá ¡sólo para ella! Pero un día, todo cambio, entro en casa de Cristina la gran tragedia. Desde el día en que llegó “eso”, nada volvió a ser como antes. Todo estaba descolocado, su habitación fue invadida por el bebé, sus juguetes se usaban para hacer gracias... Y, ¡lo peor! Papá, mamá y los abuelos sólo querían al “bebé”.

- ¿Habrán dejado de quererme?, pensó Cristina. Se sentía triste y desgraciada.
- ¡Quiero desaparecer!, quieren más al bebe que a mí.

De repente, una estrella apareció, y de ella surgió un genio morado que la dijo:

- Cristina, tienes CELOS, y necesitas ayuda.
- Nadie me quiere, le respondió la niña muy triste.
- Yo te ayudaré, la dijo el genio. – Te concedo tres deseos.

Cristina no sabía que pedir. Pensó en muchas cosas: una muñeca, una bici, un perrito...

- ¡Deja de pedir bobadas y céntrate en lo que sientes! La dijo el genio.
- Mi primer deseo es... qué todo vuelva a ser como hace un mes.

¡FUASSS! El bebe desapareció, y Cristina volvió a sentirse feliz. Su habitación, su fantástica caja de juguetes... ¡Todo volvía a ser suyo!, y su papá y mamá también.

Pero un mes después, el bebé regresó a casa y Cristina volvió a sentirse igual de infeliz. Entonces pensó segundo deseo. - ¡Quiero convertirme en el bebé y que él se convierta en una flor! ¡FUASSSS! Dicho y hecho.

Papá entró en la habitación, porque mamá estaba llorando.

- ¿Qué pasa?, preguntó asustado.
- Cristina ha desaparecido, contestó la mamá.

Cristina quería decirles que estaba allí y que no lloraran, pero como era un bebe no la entendían.

Así es como Cristina se dio cuenta de lo mucho que sus papás la querían.

Pensó en su tercer deseo, pero, ¿cómo se lo diría al genio si no sabía hablar?

- A lo mejor si lo deseo con mucha fuerza el genio me entiende, pensó la niña.
- ¡Quiero que vuelva el bebé y yo ser como antes!

¡FUASSS! El bebé se convirtió en bebé y Cristina en ella misma.

Para que los papas no recordaran nada, el genio les conjuro un hechizo.

-¡Ahora sí!, Cristina volvió a sentirse feliz, sabía que todo sería distinto a partir de ahora, pero tenía un hermanito nuevo con el que podría jugar, y al que enseñarle muchas cosas nuevas.

Además sabía que sus papás les querían mucho a ambos.

Anexo 21

Actividad “Caja de las sorpresas.”

Fuente: elaboración propia.



Anexo 22

Actividad “El fantasma come-miedos.”

Fuente: elaboración propia.

